

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD  
DEL CUSCO  
ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN ECONOMÍA  
MENCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN**



**“ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE,  
DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ, EN EL DISTRITO DE  
QUELLOUNO, PROVINCIA DE LA CONVENCION DPTO. DE CUSCO 2017”**

Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Economía mención Proyectos de Inversión

Presentado por: José Manuel Escobar Mesco

Asesor: Mg. Jaime Maxi Calle

**CUSCO - PERÚ**

**2022**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por haberme dado la vida y por guiar mi sendero día a día. A mis padres Jorge y Benigna por su confianza y sacrificio incondicional a pesar de sus avanzadas edades. A mis hermanos Wilberth, Ana, María Antonieta, Richard y Carmen Rosa por confiar en mi capacidad y brindarme sus palabras de aliento. A mis sobrinas por su apoyo moral y su voto de confianza. A mi novia por el apoyo y motivación a superarme. A mis amigos por sus palabras de aliento.

José Manuel Escobar Mesco

## **AGRADECIMIENTO**

Mi gratitud y agradecimiento a mi Asesor de Tesis, Mg. Jaime Maxi Calle, por haber compartido sus conocimientos, brindado su tiempo y dedicación a lo largo del desarrollo de mi trabajo de investigación. Agradezco a mis docentes de la Maestría en Economía de la escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del cusco, por brindarme los conocimientos.

José Manuel Escobar Mesco

## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN .....	x
ABSTRACT.....	xi
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	12
1.1. SITUACION PROBLEMÁTICA.....	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	15
a) Problema General.....	15
b) Problemas Específicos. ....	15
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	15
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
a) Objetivo general.....	19
b) Objetivos específicos. ....	19
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	20
2.1. BASES TEÓRICAS.....	20
2.1.1. El desarrollo económico local.....	20
2.1.2. Cadenas productivas .....	22
2.1.3. Plan de negocios .....	23
2.1.4. Gestión empresarial.....	23
2.1.5. Competitividad de la cadena.....	23
2.1.6. Costos de producción (CP) .....	24
2.1.7. Ingreso económico .....	24
2.1.8. Producción .....	24
2.2. MARCO CONCEPTUAL.....	25
2.2.1. Agentes Económicos Organizados (AEOS) .....	25
2.2.2. Hogar.....	25
2.2.3. Cadena productiva.....	25
2.2.4. Propuesta productiva (Plan de negocio).....	26
2.2.5. Aporte de los beneficiarios. ....	26
2.2.6. Procompite.....	27

2.2.7. Asociatividad empresarial.....	27
2.2.8. Articulación empresarial.....	27
2.2.10. Producción agrícola.....	28
2.2.11. Cafés especiales .....	28
2.2.12. Café orgánico .....	30
2.2.13. Café Convencional.....	30
2.3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN (ESTADO DEL ARTE) .....	31
2.4. MARCO LEGAL .....	34
CAPITULO III. HIPÓTESIS Y VARIABLES. ....	40
3.1. HIPÓTESIS .....	40
a. Hipótesis general.....	40
b. Hipótesis específica.....	40
3.2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES. ....	40
3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES. ....	41
CAPITULO IV. METODOLOGÍA. ....	42
4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	42
4.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN .....	42
4.3. UNIDAD DE ANÁLISIS .....	43
4.4. POBLACIÓN DE ESTUDIO .....	43
4.5. TAMAÑO DE MUESTRA .....	43
4.6. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA.....	44
4.7. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	45
4.8. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	45
4.9. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD FALSEDAD DE LAS	
HIPÓTESIS PLANTEADAS. ....	45
CAPITULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	46
5.1. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE	
RESULTADOS .....	46

5.1.1. Diagnostico general del distrito de Quellouno.....	46
5.1.2. Resultados y análisis de producción de café y su rendimiento. ....	67
5.1.3. Resultados y análisis de Costos de producción.....	76
5.1.4. Resultados y análisis de Ingresos por Ventas y comercialización. ....	82
5.1.5. Nivel de empleo. ....	90
5.1.6. Destino de la producción y su articulación con el mercado Local, Nacional, Internacional.....	93
5.2. PRUEBAS DE HIPÓTESIS * .....	96
5.3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....	101
CONCLUSIONES .....	101
RECOMENDACIONES.....	103
BIBLIOGRAFIA .....	105
ANEXOS .....	107
a. MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	107
b. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	108
c. MEDIOS DE VERIFICACIÓN .....	114
d. OTROS .....	115

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> RESUMEN DE INTERVENCIÓN EN LA INVERSIÓN DE LOS PDN .....	39
<b>Tabla 2</b> POBLACIÓN CENSADA, POR ÁREA URBANA Y RURAL; Y SEXO, EDADES SIMPLES, DISTRITO DE QUELLOUNO .....	52
<b>Tabla 3</b> NIVEL EDUCATIVO DE LOS BENEFICIARIOS. ....	55
<b>Tabla 4</b> INDICE DE DESARROLLO HUMANO, DISTRITO DE QUELLOUNO....	56
<b>Tabla 5</b> II.EE DE NIVEL INICIAL - JARDÍN DE GESTIÓN PÚBLICA, DISTRITO DE QUELLOUNO. ....	57
<b>Tabla 6</b> II.EE DE NIVEL PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA, DISTRITO DE QUELLOUNO.....	57
<b>Tabla 7</b> II.EE DE NIVEL SECUNDARIA DE GESTIÓN PÚBLICA, DISTRITO DE QUELLOUNO.....	59
<b>Tabla 8</b> INDICADORES DE RESULTADO EDUCATIVO DISTRITO DE QUELLOUNO.....	60
<b>Tabla 9</b> ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE QUELLOUNO	61
<b>Tabla 10</b> ACCESO AL SEGURO DE SALUD.....	61
<b>Tabla 11</b> NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA (OMS, INDICADOR: TALLA/EDAD) .....	63
<b>Tabla 12</b> TIPO DE VIVIENDA.....	64
<b>Tabla 13</b> TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS VIVIENDAS.....	65
<b>Tabla 14</b> VIVIENDAS CON SERVICIOS HIGIÉNICOS.....	65
<b>Tabla 15</b> TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALUMBRADO EN LAS VIVIENDAS .....	66
<b>Tabla 16</b> ESTADO DE LAS VÍAS VECINALES* KM.....	66

<b>Tabla 17</b> ¿CON CUANTAS HECTÁREAS DE TERRENO PARA CULTIVO CUENTA UD. EN TOTAL? .....	68
<b>Tabla 18</b> IDENTIFICACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO Y SU PROPUESTA DE PRODUCTIVIDAD (QQ.HA-1).....	69
<b>Tabla 19</b> NIVEL DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DEL CAFÉ, SEGÚN HECTÁREAS Y TIPO DE CAFÉ DE LOS AEOS ANTES DE PROCOMPITE.....	71
<b>Tabla 20</b> % DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DEL CAFÉ, SEGÚN HECTÁREAS Y TIPO DE CAFÉ, ANTES DE PROCOMPITE.....	72
<b>Tabla 21</b> NIVEL DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DEL CAFÉ, SEGÚN HECTÁREAS Y TIPO DE CAFÉ CON PROCOMPITE EN EL AÑO 2017.....	74
<b>Tabla 22</b> % DE VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ CON PROCOMPITE-2017 .....	75
<b>Tabla 23</b> DESDE SU PERCEPCIÓN, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE EN RELACIÓN A LOS RENDIMIENTOS DE QQ. HA-1, EN LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ, ¿QUE CAMBIOS ACONTECIÓ? .....	76
<b>Tabla 24</b> COSTOS TOTALES DE PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTORES ANTES DE PROCOMPITE.....	77
<b>Tabla 25</b> COSTOS TOTALES DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ CON PROCOMPITE, EN EL AÑO 2017.....	78
<b>Tabla 26</b> VARIACIÓN DE COSTOS DE PRODUCCIÓN POR HECTÁREA.....	79
<b>Tabla 27</b> DE COSTO DE PRODUCCIÓN POR HA. ....	80
<b>Tabla 28</b> DESDE SU PERCEPCIÓN, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE, EN RELACIÓN A LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN, ¿QUE CAMBIOS ACONTECIÓ? .....	81
<b>Tabla 29</b> NIVEL DE INGRESOS POR VENTAS ANTES DE PROCOMPITE. ....	82

<b>Tabla 30</b> NIVEL DE INGRESOS POR VENTAS CON DE PROCOMPITE.....	83
<b>Tabla 31</b> VARIACIÓN DEL INGRESO POR CAMBIOS EN EL VOLUMEN DE VENTAS, ENTRE EL ANTES Y CON PROCOMPITE .....	84
<b>Tabla 32</b> MARGEN DE UTILIDAD PROMEDIO.....	85
<b>Tabla 33</b> DESDE SU PERCEPCIÓN, DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE, EN RELACIÓN A LA GENERACIÓN DE INGRESOS, ¿QUÉ CAMBIOS ACONTECIÓ? .....	87
<b>Tabla 34</b> COMPARATIVO DE NIVELES DE INGRESOS Y DE EMPLEO.....	88
<b>Tabla 35</b> <i>TOTALES DE NIVEL DE EMPLEO ANTES DE PROCOMPITE</i> .....	91
<b>Tabla 36</b> NIVEL DE EMPLEO CON DE PROCOMPITE EN EL 2017.....	91
<b>Tabla 37</b> DESDE SU PERCEPCIÓN, DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE, EN RELACIÓN A LA GENERACIÓN DE EMPLEO, ¿QUE CAMBIOS ACONTECIÓ? .....	92
<b>Tabla 38</b> DESTINO DE LA PRODUCCIÓN CONTINUA DE MANERA TRADICIONAL .....	93
<b>Tabla 39</b> ¿HA BUSCADO NUEVAS FORMAS DE COMERCIALIZAR SU PRODUCTO DE CAFÉ PARA MEJORAR SU INGRESO?.....	94
<b>Tabla 40</b> EN GENERAL, DESDE SU PERCEPCIÓN, COMO CALIFICA LA INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE? .....	95
<b>Tabla 41</b> <i>RESULTADO DE LA PRUEBA PEARSON, RESPECTO DE RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE, CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ, 2017.</i> .....	96
<b>Tabla 42</b> RESULTADO DE PRUEBA PEARSON, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO PRODUCTIVO DE CAFÉ, DISTRITO DE QUELLOUNO.....	97

<b>Tabla 43</b> RESULTADO DE PRUEBA DE VARIACIÓN DE COSTOS DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ CON PROCOMPITE. ....	98
<b>Tabla 44</b> RESULTADO DE PRUEBA DE PEARSON DE INGRESOS GENERADOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE, Y SU INCIDENCIA LIMITADA EN EL EMPLEO. ....	99
<b>Tabla 45</b> RESULTADO DE PRUEBA DE DESTINO DE LA PRODUCCIÓN AL MERCADO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL. ....	100

### ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 CADENA PRODUCTIVA .....	26
GRÁFICO 2 CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ EN EL DISTRITO DE QUELLOUNO.....	47
GRÁFICO 3 MAPA DE UBICACION DEL DISTRITO DE QUELLOUNO.....	48
GRÁFICO 4 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DISTRITAL RURAL .....	53
GRÁFICO 5 EDAD DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA. ....	54
GRÁFICO 6 NÚMERO DE INTEGRANTES DE LA FAMILIA. ....	54
GRÁFICO 7 INDICADORES DE RESULTADO DISTRITAL Y META NACIONAL. ....	60
GRÁFICO 8 PROPORCIÓN DE ACCESO AL SEGURO DE SALUD. ....	62
GRÁFICO 9 PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA (PATRÓN DE REFERENCIA: OMS – INDICADOR TALLA / EDAD .....	63
GRÁFICO 10 NRO DE HECTÁREAS DE TERRENO PARA CULTIVO.....	69
GRÁFICO 11 VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS COSTOS.....	80

GRÁFICO 12 PERCEPCIÓN SOBRE CAMBIOS EN LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN. ....	81
GRÁFICO 13 VARIACIÓN DEL INGRESO POR VENTAS. ....	85
GRÁFICO 14 MARGEN DE UTILIDAD PROMEDIO POR QUINTAL Y POR KILOS. ....	86
GRÁFICO 15 IMPLEMENTACION DE PROCOMPITE EN RELACION A LA GENERACION DE INGRESOS. ....	87
GRÁFICO 16 PERCEPCIÓN SOBRE LOS CAMBIOS EN EL NIVEL DE EMPLEO. ....	92
GRÁFICO 17 DESTINO DE LA PRODUCCIÓN EN NIVELES. ....	93
GRÁFICO 18 FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE SU PRODUCTO. ....	94
GRÁFICO 19 CALIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE. ....	96

## RESUMEN

En el marco legal que el gobierno del Perú ha creado, para fomentar el apoyo productivo en zonas rurales, procurando balancear la oferta y demanda de productos, en el año 2012 la Ley 29337, intitulada “Ley de Promoción a la Competitividad Productiva” denominada PROCOMPITE. En la presente investigación se realizó un análisis sobre los resultados de la implementación de Procompite, en la cadena productiva del café, ubicada en el distrito Quellouno, durante el año 2017. La investigación es de naturaleza descriptiva empleando, como instrumentos de investigación, principalmente la encuesta, la entrevista y la revisión documental, la información fue procesada mediante el empleo de métodos de análisis cualitativo y cuantitativo. La unidad de análisis fue los agentes económicos organizados- AEOs, que se beneficiaron de la Ley Procompite, todo ello dentro de la cadena productiva de café del distrito de Quellouno. Respecto a la muestra de estudio, fueron seleccionadas y evaluadas, 67 familias beneficiarias, considerando la opinión de expertos. Dando como resultado que: este programa Procompite se adecua a impulsar la actividad productiva de los pequeños agricultores, en promedio cada agricultor posee un 5.7 hectáreas de terreno para la agricultura. Según el coeficiente de Pearson que arrojó un  $R= 0,998$  que indicó alta influencia entre las variables, y un 0,000 de nivel de significancia, el cual está por debajo de 0,05 como nivel aceptable para validar la hipótesis de que los resultados económicos de la implementación de Procompite, en la cadena productiva del café, termina siendo poco significativo para el desarrollo económico del distrito de Quellouno.

Palabras claves: Procompite, cadena productiva, desarrollo económico.

## ABSTRACT

In the legal framework that the government of Peru has created to promote productive support in rural areas, trying to balance the supply and demand of products, creates in 2012 the Law 29337, Law of Promotion to productive competitiveness PROCOMPITE, in this research an analysis was conducted on the results of the implementation of Procompite, of the productive chain of coffee, in the district Quellouno, in the year 2017. The research is descriptive, using as research instruments the survey, interview and documentary review, the information was processed through the use of qualitative and quantitative analysis methods. The unit of analysis was the organized economic agents – AEOs, who benefit from Procompite in the coffee production chain in the Quellouno district. The sample selected and evaluated through expert judgment was 67 beneficiary families; the results were: The Procompite program is suitable for promoting the productive activity of small farmers; on average, each farmer owns 5.7 hectares of land for agriculture. According to Pearson's coefficient, which showed an  $R= 0.998$ , indicating a high influence between the variables, and a significance level of 0.000 and is less than 0.05 which indicates that the hypothesis that the economic results of implementation of Procompite coffee production chain is not very significant for the economic development of the district of Quellouno is accepted.

**Keys Words:** Procompite, production chain, economic development.

## **CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. SITUACION PROBLEMÁTICA.**

De acuerdo al (Programa de Commodities Verdes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD 2017). Las aportaciones del café suman el 25% de las divisas en el Perú generando más de 50 millones de jornales en la comercialización y producción conformándose como el primer producto de exportación.

La importancia del café no solo recae en su aporte económico al PBI del país, sino que también trasciende ambiental y socialmente por sus características; en total se estima que existen 223,000 familias que pertenecen a la industria del café conformado como su principal sustento económico. Mediante la producción del café una gran parte de la población logra una mejora importante en su calidad de vida. A nivel nacional el 85% de productores puede ser categorizado como pequeños productores, contando con menos de 5 hectáreas de plantación, el 65% tienen más de 50 años, el 80% no cuenta con manejo empresarial no técnico, y el 30% Pertenece a alguna organización.

En el Perú existe un total de 425,400 hectáreas de café que, actualmente se encuentran localizadas en 15 regiones, 95 provincias y 450 distritos, las regiones productoras de café tienen las siguientes áreas Junín 107, 904 ha. San Martín 93, 688 ha. Cajamarca 73, 098 ha. Amazonas 42, 744 ha. Cusco 52, 223 ha. Huánuco 16, 819 ha. Pasco 11, 429 ha. Por otra parte, el cultivo de café ocupa 25% del área agrícola en la Amazonía y se produce entre 800 a 2000 m.s.n.m.

Las exportaciones de café lograron posicionarse a nivel mundial destacando en el sector de cafés especiales. El Perú llegó a posicionarse como el

segundo exportador de granos orgánicos llegando a más de 40 países, el 20% de los productores exporta de manera directa, el 2016 se exportaron más de 5 millones de quintales por un valor de US\$ 758 millones los principales destinos fueron EE. UU llegando a exportar \$ 217 millones, Alemania llegando a exportar US\$ 194 millones, Bélgica llegando a exportar US\$ 80 millones, Suecia llegando a exportar US\$ 40 millones y Canadá llegando a exportar US\$ 35 millones.

El café, al igual que otros commodities, tiene una gran repercusión económica en muchas economías locales y nacionales. Si se cultiva de manera sostenible tiene el potencial de mejorar la vida de millones de personas, especialmente de aquellas que viven en áreas rurales; y contribuir así, a un desarrollo sostenible sin dejar a nadie atrás.

Según el ministerio de desarrollo agrario y riego (2017), el perfil productivo agrícola de la región Cusco, indica que el café es el segundo cultivo de importancia en función al VBP agrícola siendo su participación en 17.5%, con un rendimiento en toneladas por ha de 0.5 ubicado por debajo de promedio nacional que es de 0.91, por otra parte, se tiene una superficie cosechada de 50,824 hectáreas, una producción de 25, 324 toneladas y una participación nacional de 7.67 %. Fuente: Sesagri, Cenagro, sesap y direcciones regionales agrarias.

En la provincia de La Convención según OIA la convención (2017) para el año 2017 se tiene una superficie cosechada de café de 48,868 has lo que representa 96.15 % de la región cusco, por otra parte, el rendimiento promedio de la provincia de La Convención para el año 2017 es de 415 kg/ha.

El en distrito de Quellouno para el año 2017 se tiene una superficie de café de 4,304 has un rendimiento por ha de 444 kg/ ha.

El año 2009 se promulga la Ley N° 29337 por la cual se apoya a la competitividad productiva, mediante esta ley se fomentan las propuestas de los agentes económicos organizados (AEO), que impulsan a la mejora constante de las cadenas productivas mediante la sostenibilidad y competitividad para lo cual se busca una mejora tecnológica y de innovación como parte esencial en el desarrollo de la industria (transferencia, mejora, adaptación y desarrollo de tecnología). Es en ese marco normativo que la municipalidad distrital de Quellouno el año 2012 inicia por primera vez la implementación de PROCOMPITE. Como instrumento de gestión, este fondo concursable permite a los ganadores suplir las carencias de índole productiva. Este apoyo a la competitividad productiva se ha ido consolidando, año a año y viene generando diversos beneficios a la población regional y local. El departamento del Cusco, cuenta con 13 provincias, donde se encuentra La Convención, provincia donde se halla la Municipalidad Distrital de Quellouno que en su ámbito geográfico presenta condiciones agroclimáticas favorables como la diversidad de pisos ecológicos, suelo, recurso hídrico, agricultura esta última como actividad principal con tecnología bastante baja, complementado con la actividad, pecuaria, gastronomía, artesanía, turismo etc., quienes dinamizan la economía en la población, sin embargo los involucrados en estas actividades tienen la necesidad de ver que su nivel de producción se incremente, que el tiempo en producir un bien se reduzca y por lo tanto su actividad productiva sea más competitiva e integrarse al mercado interno y externo. Una revisión del impacto de la implementación de Procompite en el accionar de sus miembros, en los resultados obtenidos en la productividad, rendimiento y competitividad, nos dará la posibilidad de detectar consecuencias que no hayan sido gestionados de acuerdo

con el plan de negocio. Los Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales, y el propio distrito de “Quellouno” en su rol de fomentar el desarrollo económico local, han ido priorizando la implementación de la ley PROCOMPITE, con el propósito de desarrollar la calidad y aumentar el volumen de producción de los diferentes bienes involucrados en su participación y apoyo.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **a) Problema General.**

¿Cuál ha sido el resultado de la implementación de PROCOMPITE, cadena productiva del café, en la actividad económica de los Agentes Económicos Organizados en el ámbito del Distrito de Quellouno?

### **b) Problemas Específicos.**

- ¿Cuál es la situación de la capacidad de producción en el ámbito de aplicación de PROCOMPITE y cuál es el nivel de producción de Café?
- ¿Cuáles son los costos de producción del Café?
- ¿Cuáles son los ingresos generados y su incidencia en el empleo?
- ¿Cuál es el nivel de articulación con el mercado local regional y nacional?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La provincia de La Convención, está ubicada en la región de Cusco, con un extenso territorio está conformado por 14 distritos, tiene una superficie de 30,061.82km<sup>2</sup> (41.6% del departamento de Cusco), ubicado a 1050 m.s.n.m. presenta una topografía accidentada, con altas pluviosidades y elevadas temperaturas. El Distrito de Quellouno, forma parte de la Provincia de La Convención, instaurada por Ley N.º 24553, de fecha 01 de octubre del año 1986. La condición de capital distrital es ostentada por Quellouno, con una extensión de 799.68 Km<sup>2</sup>, equivalente al 2.66% del territorio de La Convención. Tiene una población al 2007 de 15,032 habitantes, lo cual arroja una densidad poblacional

de 18.80 hab/ Km<sup>2</sup>. De acuerdo al censo del 2007 llevado a cabo por el INEI, Quellouno tiene un 0,5656 dentro del índice de desarrollo Humano, en comparación a 0,5779 a nivel provincial y 0,5796 con respecto a toda la región. Asimismo, tiene su ingreso familiar per-cápita de S/ 175.8, frente al S/ 207.2 de La Convención y al S/ 252.5 en relación a todo el Cusco. En ese sentido cuando se analiza la calidad de vida, los indicadores sitúan a la población de Quellouno en un nivel de medio a bajo, el cual indica que tienen dificultades para acceder a condiciones mínimas de salud, vivienda, alimentación.

El quehacer económico practicado, por la mayoría de la población, es agrícola; de carácter extensivo con tecnología baja y personal no calificado, la agricultura genera un porcentaje considerable de movimiento económico en los pobladores de Quellouno, que cultivan varios productos; el cultivo del café representa el principal producto de la zona (75%), la coca y el cacao, son los cultivos que les siguen en importancia, con un 7.2% y 3.4% respectivamente, agregamos otros productos de menos importancia como los cítricos, achiote, el palillo, maíz, parte de estos productos son destinados al mercado local, mientras que el cacao y café se exportan al exterior.

Dada la diversidad de productos cuya producción se desarrolla con escasa tecnología y limitada inversión, y surge el interés de la población en mejorar la producción del café especialmente, como su principal producto, con la ayuda de la Municipalidad Distrital de Quellouno, como promotor del desarrollo económico local, amparándose en la LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES LEY N.º 27972, ha ido priorizando la ejecución de la ley PROCOMPITE (ley 29337 y su reglamento). Ley que tiene como meta optimizar la competencia empresarial de índole económica, en especial, sobre las cadenas

productivas para mejorar, adaptar, desarrollar, o transferir tecnología, con énfasis en la transferencia de equipos, máquinas, infraestructura, insumos y materiales. Todo ello para bienestar de los Agentes Económicos Organizados (AEO), a nivel local y/o regional, a través de una cofinanciación sin reembolso sobre las Propuestas Productivas de todos los beneficiarios. Cabe señalar que las personas beneficiarias por PROCOMPITE son de índole natural y jurídica, las primeras debidamente organizadas y las segundas agrupadas por diversos medios permitidos por ley. Es importante añadir que no es posible considerar beneficiarios individuales, ya que constantemente serán agrupaciones de pobladores que se dedican al mismo rubro.

La primera experiencia de implementación de PROCOMPITE se realizó en el año del 2012, con 20 propuestas productivas con una inversión de 4'500,000.00 (cuatro millones quinientos mil con 00/100 Nuevos Soles) para las Cadenas Productivas de los siguientes productos: CAFÉ, PISCICULTURA, CRIANZA DE CUY Y CÍTRICOS.

Para el año 2013, mediante el 2do concurso se han implementado 10 Propuestas productivas con un Monto de inversión de S/ 2'797,229.00 (dos millones setecientos noventa y siete mil doscientos veinte y nueve con 00/100 Nuevos Soles) para las Cadenas Productivas de los siguientes productos: CRIANZA DE CUY, GANADO PORCINO Y AVICULTURA.

Seguido del año 2014, mediante el 3er concurso se han implementado 16 Propuestas productivas con un Monto de inversión de S/ 4'270,805.00 (Cuatro Millones Doscientos Setenta Mil Ochocientos Cinco con 00/100 soles) implementadas en las Cadenas Productivas de los productos: CAFÉ, AVICULTURA, CÍTRICOS. De esta manera el municipio de Quellouno se ha

trazado una línea de acción con el propósito de alcanzar el dinamismo y diversificación de su economía local.

La investigación nos permitirá detectar el resultado que la implementación de Procompite ha dejado hasta la fecha sobre la cadena productiva del café, en el Distrito de Quellouno, asimismo poder medir el desarrollo económico, seguido de la contribución al valor agregado con el fin de potenciar la inversión incentivando a la aplicación de nuevas estrategias tendientes a fortalecer la productividad en este sector.

### **JUSTIFICACIÓN LEGAL**

Los gobiernos locales amparados en la LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES LEY N° 27972 han ido priorizando la ejecución de la ley PROCOMPITE (ley 29337 y su reglamento DECRETO SUPREMO N° 103-2012-EF). Existe un marco normativo que permite analizar en la practica el cumplimiento de los alcances de esta norma para generar cambio en los AEOs mediante el proceso de implementación de PROCOMPITE.

### **JUSTIFICACIÓN PRACTICA**

La investigación tiene una justificación práctica, porque ofrece un análisis del resultado del proceso de implementación de PROCOMPITE en el distrito de Quellouno, Provincia de La Convención, Región Cusco, en el marco de la Ley N° 29337 (Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva) lo que ha permitido analizar las implicancias en la aplicación práctica (capacitación, asistencia técnica y transferencia de bienes) de este proceso de implementación del programa.

## **JUSTIFICACIÓN SOCIAL**

La investigación se desarrolló con el propósito de demostrar a los gobiernos locales sobre todo de la Provincia de La Convención y a la sociedad en general, la repercusión que tiene la implementación de las Iniciativas de apoyo a la Competitividad Productiva – Procompite y de esta manera reorientar y canalizar de mejor manera para que en el futuro se alcancen los objetivos de estos fondos de cofinanciamiento.

### **1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

#### **a) Objetivo general.**

Analizar los resultados económicos de la Implementación de PROCOMPITE “Cadena productiva del Café”, en el distrito de Quellouno.

#### **b) Objetivos específicos.**

- Conocer la producción y el rendimiento del café
- Conocer los costos de producción del Café
- Conocer los ingresos generados y su incidencia en el empleo.
- Conocer el nivel de articulación con el mercado local, regional y nacional.

## CAPITULO II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

### 2.1. BASES TEÓRICAS.

#### 2.1.1. El desarrollo económico local.

El desarrollo económico local definido según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), “Es un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y las ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica” (OIT, 2004).

En consecuencia, para el desarrollo económico son insuficientes las políticas de escala Macroeconómica, relacionadas a grandes grupos empresariales, sean privados o públicos, sino que son necesarios avances y transformaciones a nivel Microeconómico, en otras palabras, en núcleo del tejido productivo, laboral y de gestión empresarial.

En ese sentido, proceso de las actividades productivas, con el propósito de propiciar ventajas competitivas incluye en su proceso de producción: innovación tecnológica constante y dinámica, con el objetivo de obtener mejores niveles de producción y productividad. Las oportunidades comerciales se generan cuando los empresarios deciden aprovechar oportunidades, en cualquier caso, las microempresas dan inicio a un crecimiento del sector privado permitiendo también un desarrollo en el sector de clases más necesitadas. Por eso los programas tendientes a la integración de zonas rurales son una invitación para fortalecer la capacidad económica en estos lugares. El

PROCOMPITE en este aspecto representa una oportunidad, para el mejoramiento regional del país. Cruz & Díaz (2020)

Según: Francisco Albuquerque (2004), Autor de “El desarrollo Económico local”, actualmente la obtención de ventajas competitivas ya no es de carácter estático, es decir, no solamente descansa en una mano de obra de bajo costo, recursos naturales disponibles, el tipo de cambio y tasas de interés razonables. Estando en franco proceso de sustitución por virtudes competitivas con carácter dinámico, que incluyen innovación tecnológica constante, organizativa y de gestión, además de la integración de conocimiento e información.

Las innovaciones tecnológicas, como parte de los procesos productivos, suponen reformas en el proceso de fabricación, que generan incrementos en la producción además de rebajar los costos, situación favorable al momento de potenciar la demanda. En ese sentido, innovar tecnológicamente, también produce diversificación en los productos, así como en los servicios vendidos al mercado. A su vez proporciona diferentes segmentos en cuanto a la calidad y variedad de los productos, por otro lado, mejora las comunicaciones además del transporte, incrementando el flujo de intercambio comercial y estimulando el crecimiento económico nacional, regional y local.

Según Chambilla (2016) el mayor esfuerzo de la creación de la iniciativa PROCOMPITE es mejorar los procesos productivos en los AEOs, teniendo en cuenta que este recurso humano es el principal involucrado e interesado en el progreso de modelos productivos en sus regiones y teniendo en cuenta que la demanda del café sigue en ascenso, en especial para la exportación hacia los Estados Unidos, que será un objetivo en el desarrollo de

este sector, fomentando las prácticas de agricultura y garantizando el precio al agricultor con el compromiso de alcanzar los estándares para el logro de esa participación en el mercado internacional.

En general, el crecimiento económico sigue siendo una variable fundamental para el desarrollo Económico (Según Gonzalo escribano, autor de teorías del desarrollo de la UNED, 2010), ya que como planteó Larry Sammer, el ex secretario del tesoro del ex presidente Bill Clinton, “El desarrollo Económico sin el crecimiento es como Hamlet sin el Príncipe”, y se designa también especial énfasis al capital humano vinculado con la mejora en ciencia y educación.

### **2.1.2. Cadenas productivas**

Para Hirschman (1958) “encadenamientos hacia delante y hacia atrás”, las cadenas productivas son una característica esencial del desarrollo económico e industrial en la que se forman secuencias de inversiones conformadas por distintos agentes.

Gomes Castro y Valle Lima (2003) definen como factor principal de las cadenas productivas a los actores sociales que se agrupan conformando secuencias de procesos en los que se llega a generar valor en un bien que pueden ser comercializadores, productores, industrias de procesamiento y transformación; proveedores y consumidores finales. Cada cadena puede presentar una secuencia o cantidad distinta de actores sociales y la interacción entre ellas puede ser conflictiva o cooperativa según la situación en la que se encuentren.

### **2.1.3. Plan de negocios**

“Tanto los inversionistas como los administradores utilizan el plan para comprender el negocio, el tipo de producto o servicio que se ofrece, la naturaleza del mercado, así como las características del empresario y el equipo administrativo”. (longenecker j. Et al 2000).

“El plan debe ser simple, claro, conciso e informativo, debe identificar los riesgos y obstáculos para llevarlo a cabo exitosamente, especificando las variables que pudieran tener mayor impacto en los resultados que se buscan”. Sahlman w. (1997).

### **2.1.4. Gestión empresarial**

Según el economista y autor Schumpeter (2015) la gestión empresarial garantiza que la oferta cubra la demanda mediante la “destrucción creativa”, es decir incrementando la competitividad y productividad de una empresa reformulando sus procesos productivos y administrativos mediante la innovación, según el autor mediante la gestión empresarial la competitividad y el rendimiento de un negocio o empresa pueden verse potenciadas mediante la buena toma de decisiones respecto a la gestión empresarial.

### **2.1.5. Competitividad de la cadena**

Según Van der & Camacho, (2006), se puede llegar a generar mayor competitividad de cadena mediante el desarrollo de condiciones y capacidades de los actores incrementando su participación en el mercado de manera constante. Los conceptos más relacionados a la competitividad de cadena son las actitudes, competencias, talentos, visión empresarial y habilidades como fortalezas de los actores de una cadena. Según varios autores la competitividad de cadena es sistémica en el sentido que todo el conjunto de actores de una

industria tiene que alcanzar cierto grado de competitividad para verse fortalecidos, por lo cual no basta que solo un grupo de actores lleguen a mostrar buena rentabilidad.

#### **2.1.6. Costos de producción (CP)**

FAO (1998), indica que los CP o costos de operación son los egresos en los que incurre una empresa para mantener la ejecución de los procesos en funcionamiento. La diferencia que se genera al restar los CP con los ingresos mediante ventas u otras entradas es el ingreso bruto. Los costos de producción se encuentran muy asociados al sector tecnológico y a los actores productivos mientras que los ingresos están más relacionados al sector de comercialización.

#### **2.1.7. Ingreso económico**

CEPAL (2000), indica que los ingresos económicos son una de las fuentes principales para el desarrollo ya que mediante este se logra satisfacer a las necesidades básicas y superiores, de esta forma se puede obtener un incremento en la satisfacción de vida percibida por una persona. Los ingresos están muy relacionados al desarrollo y la pobreza en el sentido en que se requiere de una cantidad mínima para poder cubrir las necesidades básicas del hombre por lo que las personas que no llegan a generar estos ingresos mínimos en un periodo de tiempo pertenecen al sector de pobreza o pobreza extrema. Entre las principales necesidades a cubrir se encuentran la vestimenta, calzado, alimentación y servicios de educación.

#### **2.1.8. Producción**

Gómez (2009), El vocablo “producción” tiene en economía dos significados: uno activo y otro pasivo. La producción se refiere a servicios o bienes generados en una empresa durante un determinado periodo o ciclo

productivo. En la práctica el término producción se refiere directamente a la cantidad de servicios o bienes generados por una empresa, como ejemplo se puede mencionar que el N° de carros generados en la empresa industria Toyota es su producción. Por otra parte, la producción también se puede referir al grupo de acciones realizadas por el hombre cuando el término producción se utiliza como sinónimo de actividad productiva. En ese sentido nos podemos referir a la producción como la acción que realiza alguien dentro del proceso productivo. La producción puede llegar a formar parte de la gran parte de análisis económicos por ser un término bastante recurrente y trascendental en una empresa

## **2.2. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.2.1. Agentes Económicos Organizados (AEOS)**

De acuerdo al manual metodológico elaborado por PROCOMPITE, esta toda persona de índole natural o jurídica constituida siguiendo los procedimientos previstos en el marco legal, se agrupe con el fin de ser parte del proceso concursable.

### **2.2.2. Hogar.**

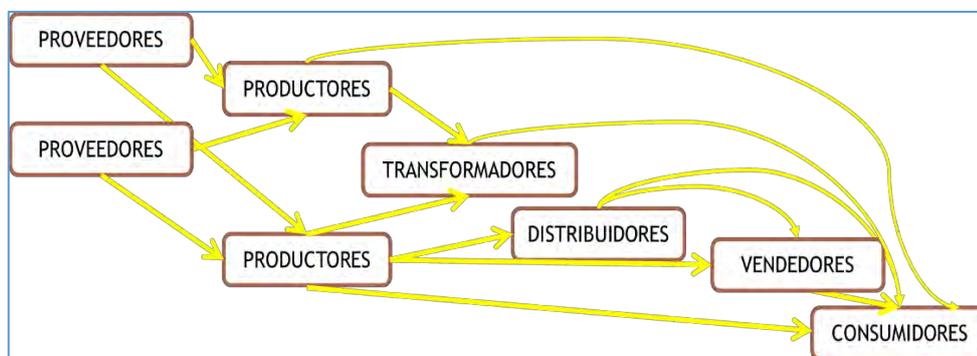
Es la agrupación de individuos, con o sin lazos consanguíneos, quienes habitan total o parcialmente una residencia, además de convivir mínimamente algún alimento principal y atender mutuamente sus necesidades básicas financiándolas de común acuerdo. Son identificados como integrantes del hogar únicamente a los que residen habitualmente.

### **2.2.3. Cadena productiva**

Es la asociación de agentes vinculados a través del mercado, además de ser participantes activos en la generación de valor en torno a un servicio o bien.

Comenzando por la captación de la materia prima o recurso, seguido del aprovisionamiento de los insumos necesarios para luego continuar la transformación a través de la producción, industrialización, conservación que finaliza en el consumo llevado tanto al mercado interno como externo.

*GRÁFICO 1 CADENA PRODUCTIVA*



Fuente: Unidad técnica de PROCOMPITE MEF-2015.

#### **2.2.4. Propuesta productiva (Plan de negocio)**

Se trata de la documentación propuesta por los AEOs al concursar en PROCOMPITE, donde se exponen los bienes o servicios de la empresa, la solución tecnológica a aplicar, además del pliego presupuestario detallando la operación e inversión, seguido del sustento técnico sobre viabilidad económica y financiera del proyecto. Todo ello siguiendo las indicaciones del formato dependiendo de la categoría del postulante (categoría A o B).

#### **2.2.5. Aporte de los beneficiarios.**

Este acápite hace se refiere a los capitales o recurso financiero de los beneficiarios, incluidos como parte del coste total de la propuesta productiva; contribuidos por ellos pudiendo tratarse de efectivo y/o valorizaciones de personal, equipos, maquinaria, infraestructura, bienes y servicios de propiedad de los beneficiarios en potencia.

### **2.2.6. Procompite.**

Dicha iniciativa destinada a fomentar la competitividad productiva, fue creada por Ley N°29337 y reglamentada. Siendo su cumplimiento de carácter obligatorio para todos los gobiernos regionales, municipios provinciales y distritales, interesados en la implementación y ejecución de PROCOMPITE. Pues, en resumen, se trata de un fondo concursable para financiar propuestas productivas, concretamente planes de negocio, de los beneficiarios.

### **2.2.7. Asociatividad empresarial**

Se considera a la labor llevada de manera articulada y conjunta, dirigido por organizaciones con el fin de beneficiarse de las ventajas del mercado. Generando mecanismos de cooperación para mypes (micro y pequeñas empresas) y demás productores pequeños con metas en común.

### **2.2.8. Articulación empresarial**

Consiste en acuerdos voluntarios pactados entre empresas que encuentran la posibilidad de un beneficio mutuo mediante la cooperación estratégica. Mediante la asociatividad empresarial se puede lograr desarrollar servicios, tecnologías y productos. Existen varios tipos de asociatividad que pueden generarse entre empresas del mismo rango o de rangos diferentes de manera horizontal o vertical.

### **2.2.9. Costos de producción**

Los costos de producción representan el valor de todos los egresos generados para la producción de un bien como los gastos indirectos, materiales e insumos de fabricación y mano de obra directa e indirecta. Se puede considerar como costos de producción a los insumos necesarios para realizar la producción de bienes y servicios por parte de unidades económicas; se

consideran aquí los pagos a los factores de la producción: al capital, constituido por los pagos al empresario (intereses, utilidades, etc.), al trabajo, pagos de sueldos, salarios y prestaciones a obreros y empleados, así como también los bienes y servicios consumidos en el proceso productivo (materias primas, combustibles, energía eléctrica, servicios, etc.). Son los que permiten obtener determinados bienes a partir de otros, mediante el empleo de un proceso de transformación. Cuando principia a organizarse una empresa para el proceso productivo, tiene que realizar una serie de gastos, directa o indirectamente relacionados con la producción. El proceso de producción requiere la movilización de los factores de la producción: tierra, capital, trabajo y organización. La planta, el equipo de producción, la materia prima, los empleados de todos los tipos (asalariados y ejecutivos), forman los costos fundamentales del costo de producción de una empresa.

#### **2.2.10. Producción agrícola**

La producción agrícola se refiere a los bienes de tipo vegetal que se producen mediante la siembra y cosecha de la tierra. Aunque la producción agrícola consta principalmente de bienes comestibles como frutas y verduras puede referirse también a bienes necesarios para la producción de industrias distintas a las de consumo como la industria textil.

#### **2.2.11. Cafés especiales**

La Junta Nacional del Café, atribuye el término café especial a la noruega Erna Knutsen, quien es una experta tostadora de café, que utilizó el término, por primera vez, en la conferencia de Montruil celebrada en Francia el año 1978. La experta se refirió con el término café especial, a granos que producen tazas únicas por su calidad cultivadas en localidades especiales.

Según la Asociación de Cafés de América (SCAA) el café especial es genera a partir de la producción de granos verdes de la mejor calidad posible, elaborados siguiendo el estándar óptimo de preparación de la asociación y tostados por medio de auténticos artesanos logrando extraer los mejores sabores.

Este tipo de café en el estado de grano verde (previamente al tostado) se reconoce por no tener ningún defecto y poseer un carácter distintivo de acidez, aroma, cuerpo y sabor llegando a puntuar con valores mayores o iguales a 80 según los estándares de la SCAA.

Los atributos que se toman en cuenta para la valoración son:

- Armonía
- Acidez
- Dulzura
- Uniformidad de cada taza
- Cuerpo
- Sabor
- Ausencia de defectos (hongos, vejez, otros ...)
- Fragancia y Aroma
- Concepto final (nota atribuida por el catador)

En términos básicos se puede entender que el café especial es un café de la más alta calidad (super premium) que pasa por un proceso meticuloso de selección desde la etapa de cosecha hasta la de preparación, el barista corrobora esta calidad y sirve su taza al cliente.

Los cafés que cumplen con estos estándares de calidad pueden contener aromas y sabores dulces y frutados como chocolate y caramelo. En este sentido

las características sensoriales del café pueden presentar una analogía con el vino ya que pueden ser medidas mediante baristas, considerando no solo a la cafeína sino aspectos como la fragancia, cuerpo y aroma.

#### **2.2.12. Café orgánico**

Según la Junta Nacional del Café, se trata de un el café que proviene de cultivos con determinado tipo de manejo agronómico, que se caracteriza por prácticas de conservación de suelo y por emplear métodos que emulan procesos ecológicos.

Certificadoras de café orgánico

- Certificadora OCIA (Certified Organic Crop Improvement Association International Perú Sac.)
- Certificadora UTZ: Sostenibilidad Del Café. El Cacao y Te
- Certificadora Control Unión Perú Sac, Perteneciente Al Grupo Peterson Y Control Unión (PCU).
- Certificadora Biolatina
- Certificadora Bird Friendly
- Certificadora Naturland

#### **2.2.13. Café Convencional**

El café convencional proviene de un cultivo que utiliza agroquímicos (fertilizantes y pesticidas) sin restricción. Algunos de estos insumos utilizadas en forma desmedida pueden ser perjudiciales para los productores y consumidores, sin embargo, para obtener mayores rendimientos por hectárea es necesario utilizar paquetes tecnológicos que ayuden a incrementar la producción. Márquez R., F y Julca O., A. "CAFÉ ORGÁNICO Y CONVENCIONAL EN TRES PISOS ALTITUDINALES EN LA

PROVINCIA DE LA CONVENCION, CUSCO, PERU”; concluye que No se encontraron diferencias estadísticas entre los agro-ecosistemas orgánico y convencional, para las variables evaluadas (rendimiento en t. ha-1, calidad física %, calidad organoléptica) con excepción de la calidad organoléptica.

### **2.3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN (ESTADO DEL ARTE)**

Cano, Vallejo, Caicedo et al. (2012), en estudio realizado en Colombia con el propósito de analizar qué impacto tienen los movimientos de los precios internacionales del café sobre la economía colombiana; el estudio se desarrolló analizando los diversos actores de la cadena productiva de café colombiano. En este estudio se concluyó que la proporción de los costos productivos generados por la mano de obra en relación al total de costos de producción es alta lo que demuestra la baja tecnificación del proceso productivo por parte de los pequeños caficultores, a este factor se incrementa el bajo nivel de modernización de la institucionalidad gremial así como la pobreza y bajos niveles educativos que agrupados limitan enormemente la eficiencia del sector generando como consecuencia un bajo bienestar social de los actores.

Según Andrade, Valencia (2017), en la investigación “impacto del proyecto de reactivación cafetalero en las exportaciones de café en el período 2011-2014”. Desarrolladas en provincias caficultoras del Ecuador concluyen que, los programas y esfuerzos aplicados en el sector no cambiaron la tendencia de producción del café, disminuyendo la productividad a lo largo del tiempo, observándose una disminución en los ingresos generados por concepto de exportación. Los principales afectados fueron los exportadores en grano que en muchos casos llegaron a quebrar por la falta de solvencia en sus negocios mientras los exportadores de café

procesado vieron como salida la importación de granos extranjeros como alternativa para su rentabilidad.

En la investigación presentada por Ayala, Bernabé et al. (2016) *Planeamiento Estratégico del Café en el Perú 2016*. Señalan que los productores tiene varias deficiencias que llegan a empeorar la situación en la que se encuentran como la falta de capital de trabajo (por lo cual no se utilizan insumos importantes como plaguicidas, fertilizantes y semillas), la falta de capacitaciones en temas agrícolas importantes, falta de tecnología, organización, liderazgo, bajo acceso a créditos y bajos niveles de asociación, se concluye que, debido a la situación en la que se encuentran, se necesita aplicar diferentes estrategias defensivas que salven al sector que encuentra problemas como la baja demanda y la sobre producción en periodos específicos. Estos factores generan dificultades financieras sobre todo en periodos de alta producción.

Torres (2016). En su investigación referente al “Análisis de la Cadena Productiva del café y Estrategias de Mejora en la Provincia de San Ignacio”. Tuvo como objetivo instaurar tácticas para fomentar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector cafetalero en la provincia de san Ignacio. La muestra estuvo conformada por socios de la cooperativa APROVASSI. En esta investigación se concluye que existe un buen nivel de efectividad generada por las estrategias de mejora de la provincia mejorando la cadena productiva de la cooperativa APROCASSO. Además, el autor plantea como estrategias de mejora la generación de procedimientos de riesgo, optimización de habilidades técnicas de agricultores, mejora en la oferta de educación, renovación de maquinarias de procesamiento del café y corrección en procedimientos relacionados al cuidado de salud.

Merma & Nina (2016) en la tesis “Análisis del desarrollo productivo de las inversiones Procompite en la cadena productiva maíz amiláceo, en el distrito de Combapata, provincia Canchis, región Cusco año 2013”, Las inversiones PROCOMPITE, han incrementado en la mejora del desarrollo productivo de la cadena productiva de maíz amiláceo en el distrito de Combapata, es así que con una organización de los beneficiarios y con transferencia de tecnología agrícola, se logran mayores niveles de productividad y rendimiento.

María del Pilar Coral, (2015) “evaluación de resultados de la ejecución y operación de las iniciativas de negocios Procompite que iniciaron su ejecución en los años 2010, 2011 Y 2012”

- AEO débiles, sin experiencia de trabajo conjunto previa
- La mayoría de beneficiarios son pobladores con bajos niveles de educación e ingresos
- La mayoría de AEO confundieron PROCOMPITE con un programa social
- La mayoría de AEO se asociaron para acceder a PROCOMPITE
- Las propuestas productivas no estuvieron bien planteadas
- Los bienes se entregaron con retraso
- Los bienes no cumplieron con las especificaciones técnicas.

Merma, Julca (2012) en la investigación denominada “Caracterización y evaluación de la sustentabilidad de fincas en alto Urubamba, Cusco, Perú”. Concluyen que. Existe una rentabilidad muy baja en las fincas del alto Urubamba por lo que las familias productoras campesinas de la zona presentan una economía crítica generando pobreza. En este sentido se requiere aprovechar las ventajas comparativas ya que el medio ambiente es óptimo para la producción el café sin embargo el soporte técnico y financiero evita el aprovechamiento de estas zonas. El

Estado está en la obligación de generar más apoyo a estas familias buscando mejorar la agricultura de subsistencia ya que existe un potencial importante en la zona.

Nahuamel (2013) en su investigación denominada “competitividad de la cadena productiva de café orgánico en la provincia de La Convención, región Cusco”. se determinó como conclusión que, todos los componentes de la cadena productiva son importantes para incrementar la competitividad del sector. Esta integralidad se basa en el enfoque de sistemas productivos y permitió visualizar los elementos negativos y positivos que intervienen en la producción y comercialización del café orgánico. Además, se tiene que priorizar las capacidades productivas de los interesados antes de incentivar a que sean buenos comercializadores ya que la calidad del producto, en este caso, es más importante.

Según Vergara & Herrera (2017), en su estudio “Efectos de la inversión con el PROCOMPITE en la competitividad de la cadena productiva del café en el distrito de Quellouno – La Convención - Cusco. 2012- 2014”, donde se evaluó la muestra de 75 personas beneficiarias, dio como resultado un mejoramiento en la calidad del grano del café mediante la disminución de enfermedades y acondicionamiento de los suelos, logrando una mayor capacidad productiva.

#### **2.4. MARCO LEGAL**

Compuesto por el cuerpo de leyes direccionadas en fomentar la competitividad he implementadas para dotar de instrumentos legales y de gestión, y son los siguientes:

---

**LEY QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES PARA APOYAR LA  
COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA LEY N° 29337 PROCOMPITE**

Promulgada a el 27 de marzo del 2009.

Aprobación del reglamento mediante Decreto Supremo Nro. 103-2012-EF

---

<b>Artículo 1°</b>	<b>Disposiciones para la competitividad productiva.</b>	“Declárese estrategia prioritaria del estado la ejecución de iniciativas de apoyo a la Competitividad productiva que tienen el objeto de mejorar la competitividad de cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología. Puede considerar transferencia de equipos, maquinaria, infraestructura, insumos y materiales en beneficio de agentes económicos organizados exclusivamente en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva”.
<hr/>		
<b>Artículo 2°</b>	<b>Iniciativas de apoyo a la competitividad productiva</b>	“Las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva son ejecutadas, mediante Procesos Concursables, por los gobiernos regionales y locales en el marco de las competencias establecidas por ley. Su implementación, ejecución y evaluación de impacto se realiza de acuerdo con los procedimientos y metodología que apruebe el Ministerio de Economía y Finanzas. No pueden considerar la entrega directa de dinero a los beneficiarios ni gastos de operación y mantenimiento de ninguna clase. La normativa del Sistema Nacional de Inversión Pública no es aplicable a las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva”.

---

---

**LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES LEY N° 27972**


---

<b>Artículo 6°</b> <b>Promoción del</b> <b>Desarrollo Económico</b> <b>Local</b>	“Los gobiernos locales promueven el desarrollo local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de Desarrollo Económico Local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones”.
<b>Artículo 10°</b> <b>Promoción del</b> <b>desarrollo integral</b>	“Los gobiernos locales promueven el desarrollo integral para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. La promoción del desarrollo local es permanente e integral. Las municipalidades provinciales y distritales promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población”.
<b>Título V</b> <b>Las competencias y</b> <b>funciones específicas</b> <b>de los gobiernos</b> <b>locales</b>	3.1 “Diseñar un plan estratégico para el desarrollo económico sostenible del distrito y un plan operativo anual de la municipalidad, implementándolos en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial de su jurisdicción a través de un proceso participativo”.
<b>Capítulo II</b> <b>Las competencias y</b> <b>funciones específicas</b>	3.2 “Ejecutar actividades de apoyo directo e indirecto a la actividad empresarial en su jurisdicción, como información, capacitación, acceso a mercados, tecnología, financiamiento y otros campos, a fin de mejorar la competitividad”.
<b>Artículo 3°</b> <b>Funciones específicas</b> <b>exclusivas de las</b> <b>municipalidades</b> <b>distritales.</b>	

---

---

**LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL DEL CAPÍTULO XIV, TÍTULO V,**
**SOBRE DESCENTRALIZACIÓN LEY N° 27680**

<b>Artículo 195°</b>	Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo, Son competentes para:
<b>Artículo 6°</b> <b>Objetivos:</b> <b>A nivel económico</b>	a) Desarrollo económico, auto sostenido y de la competitividad de las diferentes regiones y localidades del país, en base a su vocación y especialización productiva
	b) Disposición de la infraestructura económica y social necesaria para promover la inversión en las diferentes circunscripciones del país.

---

**EXPERIENCIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE “PROCOMPITE” EN  
EL DISTRITO DE QUELLOUNO**

En el año 2012, mediante el 1er concurso se han implementado 20 Propuestas productivas con un Monto de inversión de S/ 4'500,000.00 (Cuatro Millones Quinientos Mil con 00/100 Soles) aprobados por Acuerdo de Consejo N° 118-2013-CM-MDQ-LC. Con fecha 27 de julio del año 2012. En las cadenas productivas de CAFÉ, CITRICOS, PECES Y CUYES.

En el año 2013, mediante el 2do concurso se han implementado 10 Propuestas productivas con un Monto de inversión de S/ 2, 797,229.00 (Dos Millones Setecientos Noventa y Siete Mil Doscientos Veinte y Nueve con 00/100 Soles) aprobados por Acuerdo de Consejo N° 101-2013-CM-MDQ-LC. Con fecha 22 de julio del año 2013. En las cadenas productivas de AVES, PORCINOS, CUYES.

Para el año 2014, mediante el 3er concurso se han implementado 16 Propuestas productivas con un Monto de inversión de S/ 4,270,805.00 (cuatro

millones doscientos setenta mil ochocientos cinco con 00/100 Soles) aprobados mediante Acuerdo de Consejo N° 130-2013-CM-MDQ-LC, Con fecha 25 de noviembre del año 2013 en las cadenas productivas de CAFÉ, CITRICOS y AVES. El propósito de PROCOMPITE, es lograr una economía dinámica y competitiva, integrado al mercado regional, nacional, cuyos ingresos incrementados para los AEO desarrollen la calidad de vida que merecen.

A continuación, el siguiente cuadro resumen se observa el número de beneficiarios, N° de AEOs y la cantidad en soles, destinados a los PDN.

**Tabla 1**  
**RESUMEN DE INTERVENCIÓN EN LA INVERSIÓN DE LOS PDN**

CONVOCATORIA	FECHA DE RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA	N° DE AEO	N° DE SOCIOS	PPTO TOTAL S/
PRIMERA	31/07/2012	118-2012-CM-MDQ-LC	20	744	4,499,744.92
SEGUNDA	22/07/2013	101-2013-CM-MDQ-LC	10	261	2,797,229.00
TERCERA	25/11/2013	130-2013-CM-MDQ-LC	16	400	4,002,006.38
TOTAL, GENERAL			46	1405	11,298,980.30

FUENTE: oficina de Procompite-2015

## CAPITULO III. HIPÓTESIS Y VARIABLES.

### 3.1. HIPÓTESIS

#### a. Hipótesis general

Los resultados económicos de la Implementación de PROCOMPITE “Cadena productiva del Café”, es poco significativo para el desarrollo económico del distrito de Quellouno.

#### b. Hipótesis específica

- La producción se ha incrementado, más no el rendimiento del Café
- Los costos de producción del Café por hectárea, tiene una variación no significativa.
- Los ingresos generados por la implementación del PROCOMPITE es poco significativo y su incidencia en el empleo es limitado.
- El nivel de articulación con el mercado local regional y nacional, continúa de manera tradicional.

### 3.2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES.

A continuación, se presentan las variables e indicadores utilizados:

<b>Variable</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de medida</b>
Resultados de implementación de PROCOMPITE	Área sembrada, cosechada, Cantidad de producción, rendimiento por Ha.	Has o M2, TM
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de medida</b>
Costos de producción	Costo de inversión, operación, Costo fijo variable	S/ por ha o S/ por AEO
Ingresos generados	Nº y tipo de tecnología utilizada	S/ por Ha o S/ por AEO
Empleo generado	Nivel de empleo	Cantidad de empleo generado
Nivel de comercialización	Canales de comercialización	S/ por canal de comercialización

### 3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Variable: Resultados implementación PROCOMPITE

Dimensiones: Producción, costos, ingresos, comercialización, nivel de empleo).

**Resultados de la implementación de PROCOMPITE** = f (Producción, Costos, Ingresos, Comercialización, Nivel de empleo).

## CAPITULO IV. METODOLOGÍA.

### 4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El presente trabajo se llevó a cabo en el área rural del distrito de Quellouno, correspondiente a la Provincia de La Convención, a su vez integrante del Departamento del Cusco. Dicha provincia fue creada el 01 de octubre de 1986, mediante la Ley N.º 24553. Los agricultores en el ámbito rural del distrito, se dedican principalmente a la agricultura del café e incursionando en sus variedades, sobresaliendo el Catimor, Bourbon, Caturra, Típica y otros.

Los límites distritales son:

<b>Por el Norte:</b>	Con el distrito de Echarate y el departamento de Madre de Dios.
<b>Por el Este:</b>	Con el distrito de Ocobamba y las provincias de Calca.
<b>Por el Sur:</b>	Con el departamento de Madre de Dios.
<b>Por el Oeste:</b>	Con el distrito de Echarate

### 4.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La metodología empleada en el proceso de investigación puso énfasis en el Método descriptivo explicativo (basado en técnicas de soporte, como encuestas, entrevistas, observaciones y revisiones documentales), este tipo de investigación se realiza porque se describe en todo sus componentes principales una realidad, es explicativa porque tiene relación causal es decir intenta encontrar causas del mismo; el nivel de investigación es mixto, al ser un conjunto de procesos sistemáticos que agrupan la discusión y análisis conjunta de datos cuantitativos y cualitativos.

#### **4.3. UNIDAD DE ANÁLISIS**

Enfocados en los AEOs, denominados como Agentes Económicos Organizados-, en calidad de beneficiados por PROCOMPITE – con el proyecto CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ del distrito de Quellouno.

#### **4.4. POBLACIÓN DE ESTUDIO**

Respecto nuestra población de estudio, está conformado por los 1405 beneficiarios PROCOMPITE - Cadena Productiva del Café. Se estimó una muestra de 67 familias beneficiarias para obtener y procesar información y presentar resultados para verificar hipótesis planteadas.

#### **4.5. TAMAÑO DE MUESTRA**

López-Roldán, P.; Fachelli, S. (2017). Una muestra estadística es una parte o segmento de un universo o población conformada por unidades representativas del total, este segmento es identificado aleatoriamente y puede someterse al análisis científico mediante la observación de manera que las conclusiones obtenidas puedan ser generalizados para la población que corresponde. Los resultados, si bien no son totalmente exactos, tienen límites de probabilidad y error definidos por lo que son relevantes.

El objetivo de una muestra está en contar con la suficiente cantidad de casos como para lograr mayor precisión en las estimaciones de parámetros poblacionales contando con una buena representatividad. Mientras más representativa sea la muestra se reducirá en mayor cuantía el error muestral, la elección siempre está limitada a factores trabajo, dinero y tiempo. Cuando una población cuenta con un número elevado de casos o individuos, la muestra resultante, según las fórmulas para el cálculo de muestras representativas, suele dejar de variar con respecto a poblaciones con aún más amplitud, esto debido a que la fiabilidad no puede llegar a

incrementarse aún más en cierto punto. La decisión para determinar un número de casos en una muestra se basa en optimizar la fiabilidad considerando las limitaciones de dinero trabajo y tiempo.

-Selección de muestra (n)

Donde:

---

n = número de productores para entrevistar

N = 1405 población total a ser estudiada.

Z = 1.65 Intervalo de confianza 90%

E = 0.1 error de estimación admitida

p = probabilidad a favor 50%

---

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = 67$$

#### 4.6. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA

Según (López, 2010) Muestreo aleatorio simple es la selección de la muestra se realiza en una sola etapa, directamente y sin reemplazamientos. Este tipo de muestreo es más común en el análisis de poblaciones pequeñas plenamente identificables como en casos que se tenga información completa sobre todos los casos por investigar.

López-Roldán, P.; Fachelli, S. (2017). El muestreo aleatorio simple es el tipo de muestreo más simple y sencillo sin embargo es básico ya que se conforma como la técnica fundamental de muestreo aplicada por la estadística inferencial que es la

que se utiliza para comparar los otros métodos. Esta muestra está definida como la que se conforma por unidades aleatoriamente seleccionadas.

En el proceso selectivo muestral se hará uso del Muestreo Aleatorio Simple.

#### **4.7. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Las técnicas utilizadas en el presente proceso investigativo parte de la recolección de datos mediante entrevistas, análisis de línea de base, observaciones revisión estadística como son INEI, Censos, unidad de estadística de Agricultura etc.

#### **4.8. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Respecto a la técnica analítica y procesamiento de datos se realizarán mediante dos métodos, ampliamente utilizados, el análisis cualitativo y cuantitativo. En el primero se describe atributos y particularidades de cada fenómeno de interés. Mientras que en el segundo se cuantifica los datos medibles para después relacionar los hechos a través de la aplicación de programas estadísticos.

#### **4.9. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS.**

Mediante herramientas estadísticas, descriptivas e inferenciales.

## **CAPITULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **5.1. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

#### **5.1.1. Diagnostico general del distrito de Quellouno.**

##### **5.1.1.1. Aspectos generales.**

###### **- Contexto histórico de la producción de Café.**

Los inicios de la producción del café en Cusco se remontan al año 1846 en la provincia de la Convención, en esos años se producía un café de alta calidad en los diferentes distritos de la provincia entre los se encuentra Quellouno, con sistemas de producción andinos que en su momento eran óptimos, pero ahora se consideran inadecuados. A partir de 1996 se incentiva nuevos sistemas mediante la Central de Cooperativas COCLA que fue mejorando la forma y técnicas agrícolas incorporando conceptos como la trazabilidad del producto, la aplicación de podas, reposición de nutrientes y conservación de los suelos. (Becerra et al., 2017).

###### **- Cadena productiva del café en el distrito de Quellouno.**

La cadena productiva de café en el distrito de Quellouno está enmarcado en 04 eslabones, el primero es el eslabón agrícola, que va desde la adquisición de insumos el manejo de las plantaciones, la cosecha y postcosecha, por otra parte el eslabón industrial está referido a la producción de café oro verde (pilado) y café tostado y molido, en el eslabón comercial se encuentran los acopiadores locales (intermediarios), empresas exportadoras y cooperativas, finalmente en el eslabón del consumidor se encuentran ubicados a nivel nacional e internacional.

*GRÁFICO 2 CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ EN EL DISTRITO DE QUELLOUNO.*

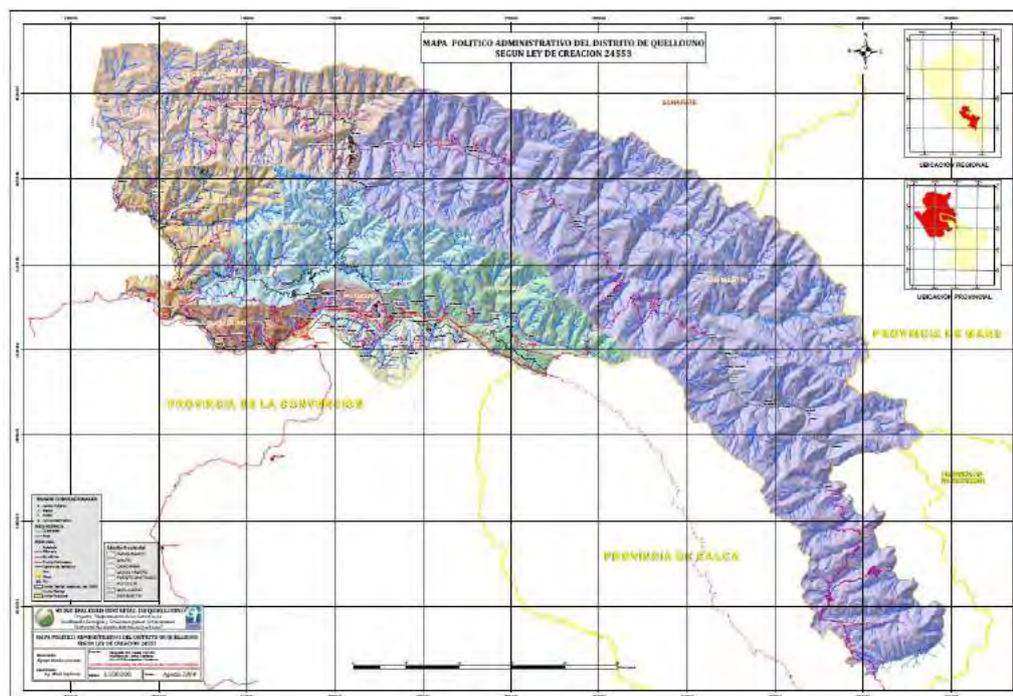


Fuente: Adaptado de TPE – DGFPCL- Área de Estudios

#### - **Ubicación Geográfica.**

El distrito de Quelluno, se ubica políticamente en la provincia de La Convención, región Cusco, localizada en las coordenadas 12°38' sur y 72°31'13" oeste, a una elevación de 780 m.s.n.m. La población rural en Quelluno, asciende a un total de 13,311 habitantes según estadística del censo 2017 de INEI. Tiene de superficie territorial de 799.68km<sup>2</sup>, representando el 2.66% del territorio de La Convención.

### GRÁFICO 3 MAPA DE UBICACION DEL DISTRITO DE QUELLOUNO



. Fuente: Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios de Zonificación Ecológica y Económica para el Ordenamiento Territorial del ámbito distrital de Quellouno" – mayo 2015.

#### - Vías de Acceso.

Desde Cusco tiene 2 vías de Acceso:

Por un lado, desde Carretera Cusco hacia Urubamba, Ollantaytambo, pasando habrá de Málaga hacia Huayopata, Maranura, Quillabamba.

De Quillabamba, por una carretera asfaltada hasta el Distrito de Echarati, el resto se encuentra con asfalto bicapa en una carretera afirmada haciendo un total de distancia desde Quillabamba hasta Quellouno de 56 Km., es decir, se viaja 60 minutos en vehículos de servicio público, siendo el domingo el de mayor oferta de transporte por la feria dominical. Antes de llegar al destino se pasa por los distritos de Echarati, Chahuares, Pampa Concepción, Sahuayaco.

Por otro lado, se puede acceder vía carretera Cusco - Calca, que consta de 230 Km, con una duración de 600 minutos de viaje. Pasando por, Colca, Amparaes, Santiago, Quebrada, Putucusi o Quesquento hasta llegar al destino.

- **Clima.**

Se caracteriza por tener climas diversos y zonificados, que constan de las regiones naturales de selva alta o rupa rupa a Yunga, siendo templados a fríos con una temperatura media de 23° C durante el año. Las lluvias son de 1,100mm anualmente y la humedad de 80% en la media anual. Asimismo, posee un periodo de “estiaje” de junio a noviembre y una etapa de precipitación de diciembre a mayo.

- **Hidrografía.**

El ámbito está constituido por un sistema hidrográfico que cuenta con ríos de primer y cuarto orden que alimenta a los ríos de carácter permanente, El río más importante del distrito es el río Yanatile (nace de la influencia de los ríos Amparaes y Lares) a cuyas orillas se encuentra el centro poblado de Quellouno. Otros ríos importantes que proveen del recurso hídrico al distrito son:

**Río Vilcanota.** Su cauce nace en el abra de la Raya en la provincia de Canchis a 4,320 msnm. Recorre un corto tramo del distrito.

**Río Yavero.** Tiene la característica de ser torrencioso y caudaloso, y nace en el territorio del distrito, es poco usado en la agricultura.

**Río Notariato y Chapo.** Ambos nacen en el abra de Tocate, sirve de límite natural con el distrito de Echarati, reciben tributarios de pequeños ríos y riachuelos, desembocando en el río Bajo Urubamba.

- **Flora silvestre**

De acuerdo al estudio de cadena productiva en determinados espacios del distrito y la preferencia de sitios específicos, conocemos la diversidad de especies maderables, especies ornamentales, y especies medicinales.

En especies maderables tenemos: Sandi matico, Tornillo, Ispingo, Catahua, Moena, Lagartocapi Tahuari, Huacapu, Pumaquiro, Tamamuri, Canela Moena, Cumala Estoraque Quinilla, Shihuhuaco, Machimango Copal, Palo Sangre, Cahobilla, palo Lecha, Carahuasca, Copaiba, lunupa, Chemicua, Marupa, Quillobordon, Ajo ajó, Esperilla, Oje, Tasta, Palo santo, Tangarana, huairuros, Toroc, topa, Palobalsa, Árbol de pan, Mote-mote, willca , Neem, Caña Brava, Ku-kur, Matak, Sulluco, Huitoc, Huimba, Algarrobo.

En especies ornamentales tenemos: Huicungo, Palmiche, Pinnatifrons, Cebon, Chapaja, Tamishir, Ungurahui, Chonta, Aguaje, Pona, Huasai, pijuayo.

En especies medicinales se cuenta con: Chanca piedra, chuchuhuasa, uña de gato, Chilca, Mejorana, Alhuceña, Copaiba, Pájaro bobo, Oje, Sangre de Grado, Chamana, Piñón, Quina, Matico, Cola de Caballo, Pincu Pincu, Yanale, Bálsamo, Hancochutay, Mancapaqui, verbena, Piquipichana, Yunga Rata-rata, Yanahuacta, Árbol de leche, Sano Sano, Sahuinto, Lapacho, Piri-piri, Sábila, Romero, huaco, Huichillo, Matecllo, Suelda que Suelda, Tamarindo, Coca.

**- Fauna silvestre.**

En el estudio de cadena productiva en determinados espacios del distrito, realizado por los técnicos de la municipalidad, se identificó lo siguiente:

**En aves cuenta con:** Gallito de las rocas o Tunqui, Manaccaracu, Pájaro carpintero, Tucán, Búho o Tuco, Paujil, Torcaza, Azulejo, Picaflor o Quente, Pavo Real, Perdiz, Loro pequeño verde, Pusti, Pasquito, Tiksuy, Corregidor, Chequello, Ruiseñor, Huacay Urpi, buitres o Gallinazo.

**En mamíferos cuenta con:** Ronsoco o Sihuayro, Ucate, Otorongo o Jaguar, Ardilla, Capiso, Raposa o Uncaca, Tigrillo, Samani o Picuro, Tapir o Sachavaca, Gato montés, Cotomono, Maqui sapa, Machín blanco, Venado Cenizo, oso negro, Zorrino, Sajino, Armadillo o Kirquinchu, Erizo o Puerco Espín.

#### **5.1.1.2. Aspectos demográficos.**

##### **a. Población.**

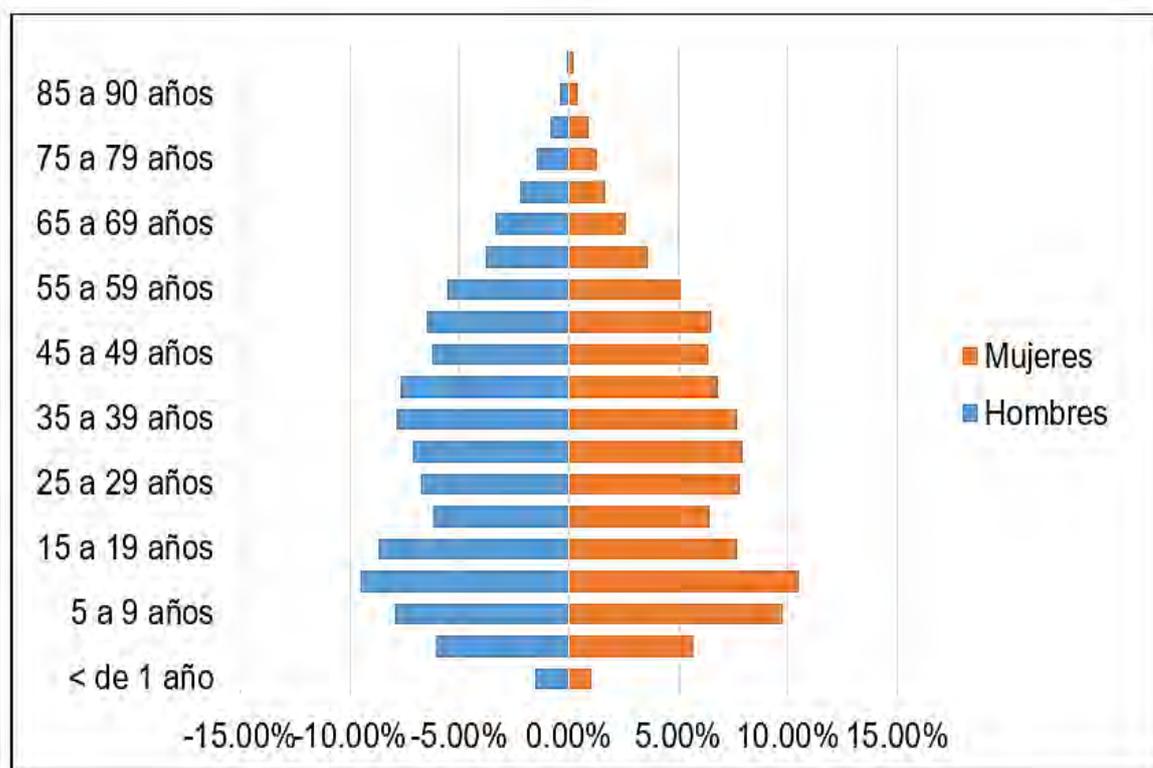
De acuerdo al décimo segundo censo de población, realizado el año 2017 en todo el Perú, la población del distrito de Quellouno asciende a un total de 13,311 habitantes, y está dividida por sexo y área urbana y rural, y está considerada por el INEI como población Rural. La mayor cantidad de población se concentra en las edades de 5 a 19 años y de 30 a 39 años, resaltando la estadística a una población joven. La pirámide poblacional, explica el nivel de concentración de personas en cada grupo etario. El 53% son varones, y el 47% son mujeres.

**Tabla 2**  
**POBLACIÓN CENSADA, POR ÁREA URBANA Y RURAL; Y SEXO, EDADES**  
**SIMPLES, DISTRITO DE QUELLOUNO**

Población por edades simples	Población			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	H	M	Total	Hombres	Mujeres <sup>36</sup>
<b>Total</b>	<b>13 311</b>	<b>7 048</b>	<b>6 263</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13 311</b>	<b>7 048</b>	<b>6 263</b>
< de 1 año	173	108	65	-	-	-	173	108	65
1 a 4 años	784	428	356	-	-	-	784	428	356
5 a 9 años	1 172	562	610	-	-	-	1 172	562	610
10 a 14 años	1 332	673	659	-	-	-	1 332	673	659
15 a 19 años	1 095	613	482	-	-	-	1 095	613	482
20 a 24 años	839	436	403	-	-	-	839	436	403
25 a 29 años	967	478	489	-	-	-	967	478	489
30 a 34 años	1 001	503	498	-	-	-	1 001	503	498
35 a 39 años	1 037	556	481	-	-	-	1 037	556	481
40 a 44 años	970	542	428	-	-	-	970	542	428
45 a 49 años	838	439	399	-	-	-	838	439	399
50 a 54 años	864	459	405	-	-	-	864	459	405
55 a 59 años	711	390	321	-	-	-	711	390	321
60 a 64 años	494	267	227	-	-	-	494	267	227
65 a 69 años	401	238	163	-	-	-	401	238	163
70 a 74 años	260	156	104	-	-	-	260	156	104
75 a 79 años	184	103	81	-	-	-	184	103	81
80 a 84 años	118	62	56	-	-	-	118	62	56
85 a 90 años	51	27	24	-	-	-	51	27	24
90 a más	20	8	12	-	-	-	20	8	12

Fuente: Censos definitivos 2017 – INEI

GRÁFICO 4 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DISTRITAL RURAL

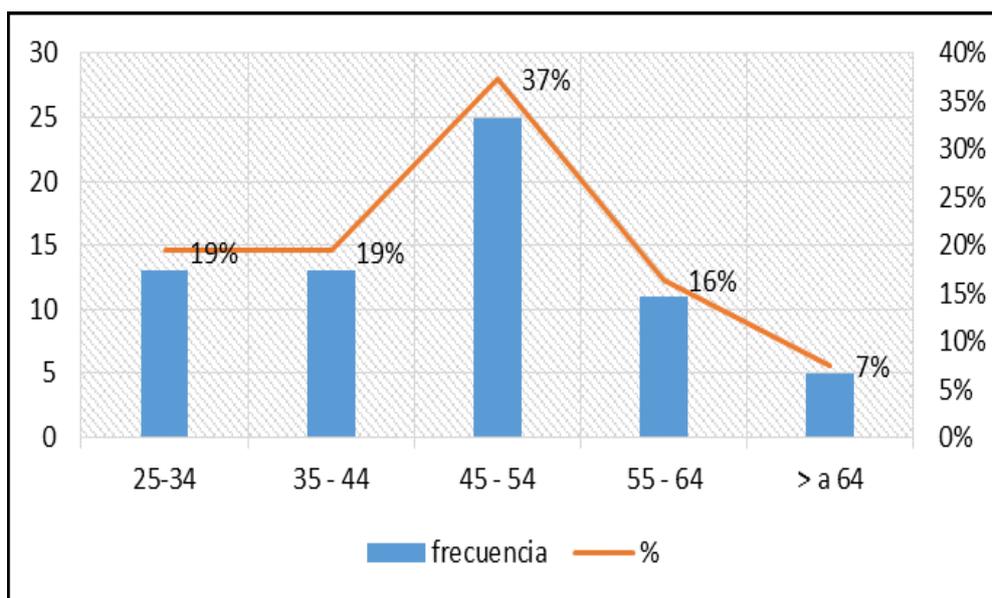


Fuente: Elaborado de acuerdo a estadística poblacional del INEI.

De acuerdo a las encuestas realizadas, se trata también de conocer los aspectos generales del participante y beneficiario directo de PROCOMPITE.

De esta manera, en el gráfico que exponemos a continuación se observa que la edad de la mayoría de los participantes, es decir, el 37% fluctúa entre los 45 a 54 años, resaltando la presencia de beneficiarios de 25 a 34 años, y por otro lado el 19% fluctúa entre los 25 a 44 años. La presencia de beneficiarios jóvenes es una fortaleza para que luego de un tiempo determinado la productividad de la cadena de producción del café sea sostenible. El 58.2% de los beneficiarios participantes, son varones y el 40.3% son mujeres. Su densidad poblacional es de 18.80 habitantes /km<sup>2</sup>.

GRÁFICO 5 EDAD DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.



Fuente: resultados de encuesta.

La familia de los productores beneficiarios del programa, en lo mínimo está compuesta por 4 componentes (mamá, papá, 2 hijos). De acuerdo a resultados de encuesta, el 29.9% y el 32.8% tiene entre 4 y más de 4 hijos. La grafica expresa los resultados de los niveles de la cifra de personas por familia.

GRÁFICO 6 NÚMERO DE INTEGRANTES DE LA FAMILIA.



Fuente: resultados de encuesta.

En Nivel de educación el 37.3% de los beneficiarios tiene secundaria completa y representa el porcentaje más alto en comparación con los otros niveles educativos, en segundo lugar, el nivel de “secundaria incompleta” está con el 31.3%, el nivel de “primaria incompleta” tiene el 16.4%, luego “primaria completa” y “superior instituto” tienen el 7.5% ambos. El resultado del nivel educativo, indica que tienen la educación necesaria para poder fortalecer sus capacidades en el propósito de mejorar su producción y productividad, buscar nuevos nichos de mercado e incrementar sus ingresos.

**Tabla 3**  
*NIVEL EDUCATIVO DE LOS BENEFICIARIOS.*

<b>Niveles educativos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Primaria completo	5	7,5	7,5	7,5
Prim. Incompleta	11	16,4	16,4	23,9
Secundaria Completa	25	37,3	37,3	61,2
Secundaria Incompleta	21	31,3	31,3	92,5
Superior instituto	5	7,5	7,5	100,0
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Elaboración propia.

### **b. Índice de desarrollo humano (IDH)**

El IDH en Quellouno es de 0.2931, se encuentra por debajo de los indicadores provincial y departamental. La expectativa de vida al momento que un niño nace es 72.58, demostrando una situación similar a los índices departamental y provincial. El 32.17% de la población distrital rural tiene

<sup>1</sup> Según PNUD 2013 la población distrital con secundaria completa es del 32.17%. con el indicador de 37.3% estamos mejorando en nivel educativo local.

secundaria completa y comparado con los índices provincial y departamental los porcentajes en avance educativo superan al indicador distrital. En tanto al indicador del ingreso familiar per cápita (S/ 291.00 al mes) de la población distrital, expresa una situación crítica en comparación con el nivel departamental (S/ 955.20 mensuales). Los indicadores expresan una situación bastante limitada de acceso a los servicios básicos que procuren mejorar su expectativa de vida.

**Tabla 4**  
*INDICE DE DESARROLLO HUMANO, DISTRITO DE QUELLOUNO.*

Provincia y distrito	Población proyectada		Índice de Desarrollo Humano(IDH)		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. Secundaria completa		Ingreso familiar per cápita	
	Habitantes	Ranking	IDH	Ranking	Años	Ranking	%	Ranking	N.S. mes	Ranking
	Departamento Cusco	118,052	44	0.6083	59	73.87	848	80.46	132	955.2
Provincia La Convención	180,360	28	0.3691	83	74.78	68	40.5	117	427.9	85
Distrito Quellouno	17,325	307	0.29.31	1029	72.58	1040	32.17	1236	291	1006

*Fuente: PNUD 2013.*

### 5.1.1.3. Aspectos sociales

#### a. Educación.

##### - Educación Inicial.

La educación inicial en Quellouno, se desarrolla a través de 13 establecimientos de educación instaladas a nivel del distrito, cuenta con un total de 243 niños matriculados, 19 profesores y 36 secciones.

**Tabla 5**  
**II.EE DE NIVEL INICIAL - JARDÍN DE GESTIÓN PÚBLICA, DISTRITO DE QUELLOUNO.**

<b>Cód. modular</b>	<b>Nombre de IE</b>	<b>Dirección de IE</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Docentes</b>	<b>Secciones</b>
0750240	311	Santa Rosa	3	1	2
0718304	319	Pasaje Túpac Amaru S/N	100	5	5
0718254	219	Jirón Puente Santiago S/N	18	1	3
0782805	386	Canelón	9	1	3
1437730	501419 Estrella	Estrella Boca Yavero	33	3	3
1611698	1097	Nueva Luz	14	1	3
1615095	1096	Yoquiri	8	1	2
1655836	1244	Tincuri Alto	10	1	3
1655844	1246	Anchihuay	13	1	3
1681709	1290	San Martin	14	1	3
1681998	1291	Santa María	9	1	3
1712892	1329	Chapo Chico	7	1	2
1712983	501160	Otingania	5	1	1
<b>TOTAL</b>			<b>243</b>	<b>19</b>	<b>36</b>

Fuente: MINEDU - ESCALE. Censo escolar 2019.

**- Educación Primaria.**

El acceso a la educación primaria en el distrito, es atendido en un total de 37 instituciones educativas de gestión pública, los estudiantes matriculados hacen un total de 913 entre niños y niñas, en cuanto a número de profesores se tiene un total de 92 profesores que brindan enseñanza en un total de 193 secciones.

**Tabla 6**  
**II.EE DE NIVEL PRIMARIA DE GESTIÓN PÚBLICA, DISTRITO DE QUELLOUNO.**

<b>Cód. modular</b>	<b>Nombre de IE</b>	<b>Dirección de IE</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Docentes</b>	<b>Secciones</b>
0204891	50711	San Miguel	17	2	6
0205260	50752	Mercedesniyoc Alto	9	2	3
0407288	50239	Puente Santiago	44	4	6
0407809	50298	Cochayoc	11	2	6
0407841	50304	Canelón	43	4	6
0495283	50958	Chapo Boyero	4	1	3

0614495	501160	Otingania	15	2	6
0615583	51048	Santa Rosa	17	2	6
0750190	501210	Chapo Chico	28	3	6
0207266	50249	Chirumbia S/N	6	1	3
0207290	50303	Santusaires	24	2	6
0406884	50201	Lorohuachana Baja	23	3	6
0407270	50238	Jirón Mario Lozano S/N	232	16	13
0407783	50295	Tarcuyoc S/N	0	0	0
0407817	50299	Platanal S/N	11	1	6
0407833	50301	Mercedesniyoc Baja	20	2	6
0472571	50823	Tincuri Alto S/N	15	2	5
0486852	50841	Hatumpampa	4	1	2
0615344	51047	Pabellón Alto S/N	15	2	6
0672014	501087	Alto Lorohuachana	3	1	2
0782888	501231	Chapo Kuviriari	28	2	6
0934174	501416	Anchihuay Alta	6	1	4
	Anchihuay Alta				
0557454	501170	Anchihuay S/N	59	4	6
0933796	501331	Iyokiri S/N	18	2	6
1062256	501417 Alto Yoyato	Alto Yoyato	19	2	6
1200955	501355	Santa María	12	2	5
1393990	501418 SAN ISIDRO	San Isidro	6	1	5
1394428	501395	Nueva Luz - Lacco Yavero S/N	23	3	6
0489195	50873	Buena Vista	5	1	3
1347194	501419 Estrella	Estrella Boca Yavero	110	8	6
1358159	501427 Virgen de Fátima	Chapo Alto S/N	10	2	6
0718403	501162	Chapo Grande	4	1	4
1405281	Mapitunari	Mapitunari	13	2	5
1411271	501431 San Martin	San Martin S/N	38	4	6
1411271	ANEXO-501431	Pampa Blanca	5	1	4
1394428	ANEXO-501395	Quintarena	4	1	3
1347194	ANEXO-501419	Javiteni	4	1	3
0472571	ANEXO-50823	Llavero Chico	8	1	6
<b>TOTAL</b>			<b>913</b>	<b>92</b>	<b>193</b>

Fuente: MINEDU - ESCALE. Censo escolar 2019.

- **Educación Secundaria.**

En educación secundaria se tiene a nivel del distrito un total de 10 instituciones educativas, en cuyas aulas se atiende a un total de 679 estudiantes, distribuidos en 55 secciones con un total de 98 profesores.

**Tabla 7**

*II.EE DE NIVEL SECUNDARIA DE GESTIÓN PÚBLICA, DISTRITO DE QUELLOUNO.*

<b>Cód. modular</b>	<b>Nombre de IE</b>	<b>Dirección de IE</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Docentes</b>	<b>Secciones</b>
0621722	Javier Heraud Pérez	Puente Santiago	52	8	5
0718502	José Antonio Encinas Franco	Canelón S/N	43	8	5
0497552	José Olaya	Calle Túpac Amaru S/N	257	21	10
0783118	Inca Garcilaso De La Vega	Pampa Esperanza S/N	24	8	5
1394030	Nueva Convención	Lacco Yavero S/N	57	8	5
1407105	Sagrado Corazón De Jesús - Anchiuay	Anchiuay	40	8	5
1463827	501419 Estrella	Estrella Boca Yavero	70	7	5
1530732	Crfa Mosoq Llacta	Chapo Chico Sector Chapo Chico	65	10	5
1766021	Crfa Wiñay Qoriwayna	Huillcapampa Sector Huillcapampa	32	10	5
1766039	Crfa Wiñay Convención	Media Luna Sector Media Luna	39	10	5
<b>TOTAL</b>			<b>679</b>	<b>98</b>	<b>55</b>

Fuente: MINEDU – ESCALE, Censo escolar 2019

- **Logro de Aprendizaje.**

Este ítem se mide empleando dos tipos de ciencias, comprensión lógica matemática y de lectura. La meta a nivel nacional en comprensión lectora es de 45% y Lógico matemático la meta a nivel nacional es de 55%. Los resultados que se encuentran en el cuadro de indicadores a nivel del distrito, están bastante alejados en comparación con las metas nacionales en comprensión lectora y lógico matemático. En la gráfica de barras se expresa los resultados en porcentajes, donde el mejor logro se tiene en 2° grado de

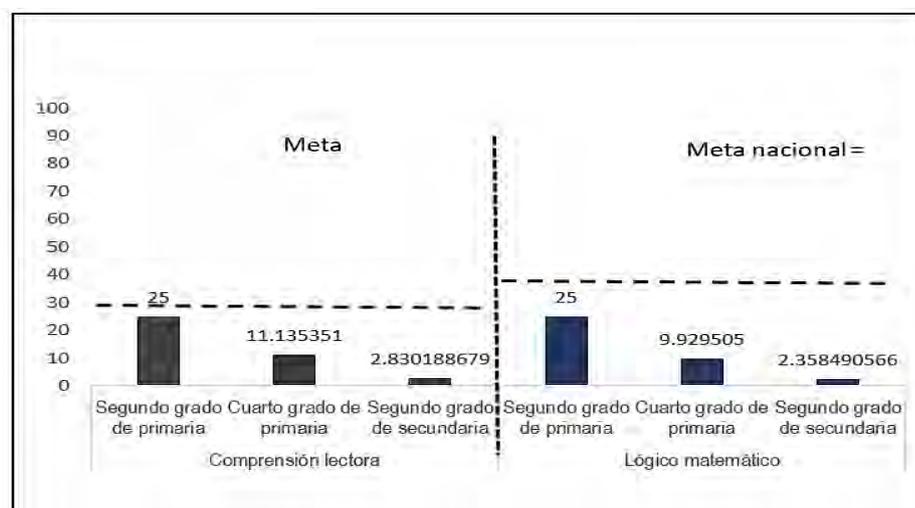
nivel primario con el 25% para ambas ciencias. Luego los resultados tienden a bajar con 11% en comprensión lectora y 9.9% en lógico matemático, finalmente en 2° grado de secundaria se tiene el 2.8% de alumnos comprenden lo que leen y el 2.4%, razonan a nivel lógico matemático.

**Tabla 8**  
*INDICADORES DE RESULTADO EDUCATIVO DISTRITO DE QUELLOUNO*

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión Lectora	Número de estudiantes	-	19	116	45
		Porcentaje (%)	-	10.6	64.4	25.0
	Lógico Matemático	Número de estudiantes	-	75	60	45
		Porcentaje (%)	-	41.67	33.33	25.00
Cuarto grado de primaria	Comprensión Lectora	Número de estudiantes	21	95	48	21
		Porcentaje (%)	11.4	51.4	26.1	11.1
	Lógico Matemático	Número de estudiantes	28	72	67	18
		Porcentaje (%)	15.0	38.8	36.3	9.9
Segundo grado de secundaria	Comprensión Lectora	Número de estudiantes	70	115	21	6
		Porcentaje (%)	33.0	54.1	10.1	2.8
	Lógico Matemático	Número de estudiantes	108	85	14	5
		Porcentaje (%)	50.9	40.1	6.6	2.4

Fuente: CEPLAN, Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)-información correspondiente a 2016.

*GRÁFICO 7 INDICADORES DE RESULTADO DISTRITAL Y META NACIONAL.*



Fuente. CEPLAN, Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)-información correspondiente a 2016..

**b. Salud.**

**- Establecimientos de Salud.**

Los habitantes del Distrito de Quellouno tienen acceso a la salud, asistiendo a atenderse en postas de salud. Los centros de salud que prestan atención de salud a nivel del distrito son aquellos que se describen según su categoría y tipo de atención, en total son 8 centros de salud.

**Tabla 9**  
*ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE QUELLOUNO*

<b>Categoría o Nivel</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Tipo de atención</b>
I - 1	3	Primer nivel de Atención sin internamiento
I - 2	4	Primer nivel de Atención sin internamiento
I - 4	1	Primer nivel de Atención con internamiento

Fuente: CEPLAN 2017.

**- Acceso a la salud.**

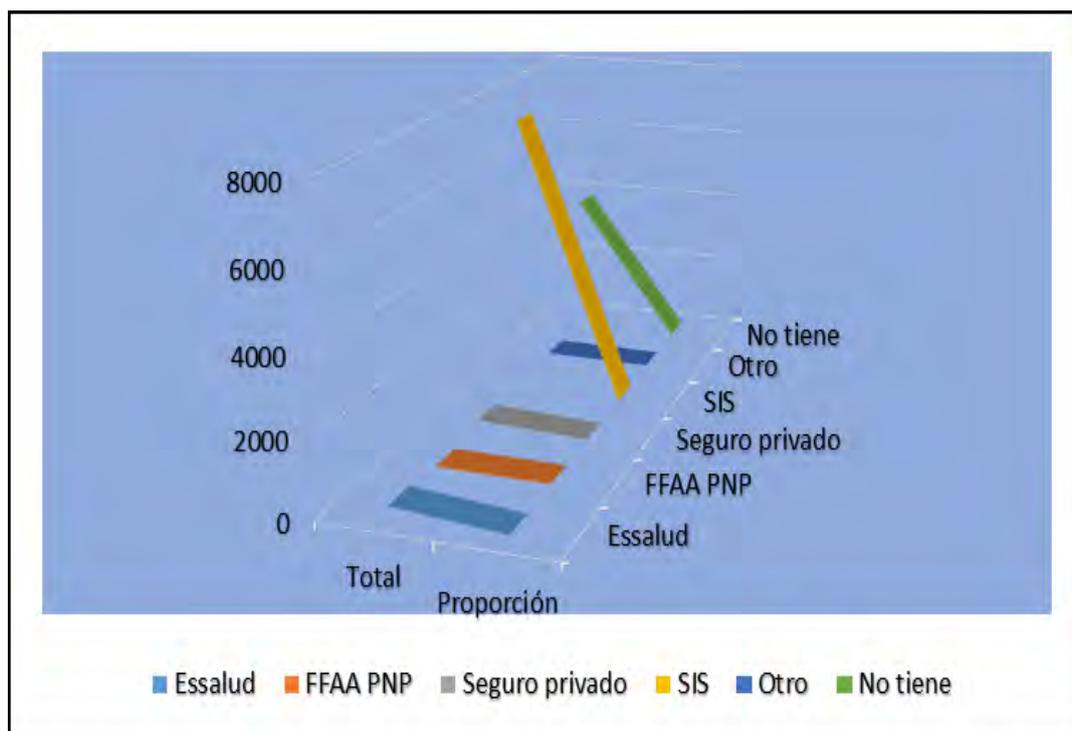
Este ítem se mide por la cifra de pobladores que se encuentran registradas en el sistema. Según instituciones y tipo de seguro, de acuerdo a la estadística obtenida y su gráfica respectiva, el 64% de las personas están afiliadas al SIS, el 2% tiene acceso a los servicios de Essalud, el 0.2% corresponde al seguro de salud de las FF. AA y PNP, sólo el 0.9% tiene seguro privado, mientras que un porcentaje alto de 32.7% no tiene seguro alguno.

**Tabla 10**  
*ACCESO AL SEGURO DE SALUD*

<b>Seguro de Salud</b>	<b>Total</b>	<b>Proporción</b>
Essalud	238	2.00%
FFAA PNP	19	0.20%
Seguro privado	111	0.90%
SIS	7541	64.00%
Otro	17	0.10%

Fuente: CEPLAN 2017

*GRÁFICO 8 PROPORCIÓN DE ACCESO AL SEGURO DE SALUD.*



Fuente: CEPLAN 2017

#### - **Desnutrición Crónica.**

La desnutrición crónica es un problema de retardo en el crecimiento, que conduce a resultados negativos en el desarrollo intelectual de los niños y lleva consigo la posibilidad de contraer enfermedades que puede comprometer su vida futura. Este proceso de carencia calórico-proteica en el distrito de Quellouno en infantes de hasta 4 años va en disminución en 2 años, llegando del 18% (2010) hasta el 10% (2012), para luego ir aumentando ligeramente hasta llegar al 20% en el 2017. En el comparativo de la gráfica, se tiene el nivel de los porcentajes nacional y distrital, en donde se observa que a partir del año 2013 los indicadores distritales va en ascenso hasta un 20.3% en el 2017.

**Tabla 11**  
**NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA (OMS,**  
**INDICADOR: TALLA/EDAD)**

Años	N° De Evaluados	N° De Casos	% De Niños Desnutridos
2010	1897	345	18%
2011	2658	437	16%
2012	3118	326	10%
2013	1913	345	18%
2014	1788	294	16%
2015	1742	294	17%
2016	1554	328	21%
2017	1357	276	20%

Fuente, CEPLAN-2017. (Información actualizada con Instituto Nacional de Salud (INS)- MINSA)

**GRÁFICO 9 PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON**  
**DESNUTRICIÓN CRÓNICA (PATRÓN DE REFERENCIA: OMS – INDICADOR**  
**TALLA / EDAD**



Fuente: Resultado de tabla.

**c. Vivienda y acceso a servicios básicos.**

**- Vivienda.**

De acuerdo a estadística obtenida de CEPLAN con información actualizada de SISFO e INEI, en el distrito existen 3801 viviendas para 3802 hogares.

La clase de residencia más frecuente es la “casa independiente” con el 98% y con el 2% es el de tipo “choza o cabaña”.

**Tabla 12**  
*TIPO DE VIVIENDA.*

<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Casa independiente	3,707	98%
Departamento en edificio	0	0%
Vivienda en quinta	0	0%
vivienda en casa vecindad (callejón, solar o corralón)	2	0%
Choza o cabaña	86	2%
Vivienda improvisada	0	0%
Local no destinado para habitación humana / Otro	6	0%

Fuente: CEPLAN, información actualizada al 2013.con SISFO (sistema de focalización de hogares)-INEI.

**- Viviendas con abastecimiento de agua.**

De acuerdo a la estadística obtenida, se observa que el 71% de los hogares tiene abastecimiento de agua mediante rio, acequia, manantial, o similar, por tanto, es agua que no tiene ningún tipo de tratamiento. Solo el 18% posee abastecimiento por red ubicada al interior de la residencia y el 10% se abastece por red pública localizada al exterior de la residencia, empero al interior de la construcción inmueble.

**Tabla 13**  
*TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS VIVIENDAS*

<b>Tipo de abastecimiento</b>	<b>Total</b>	<b>Cobertura</b>
Red pública dentro de la vivienda	690	18%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	374	10%
Pilón de uso público	7	0%
Camión-cisterna u otro similar	3	0%
Pozo	4	0%
Río, acequia, manantial o similar	2,703	71%
Otro tipo	20	1%

Fuente: CEPLAN, actualizada al 2013.con SISFO (sistema de focalización de hogares)-INEI

**- Viviendas con servicios Higiénicos.**

De acuerdo a la presente estadística, el 38% de los hogares no cuenta con adecuados servicios higiénicos y dispone de letrina, el 19% tiene pozo séptico, el 10% y el 9% tiene servicios higiénicos por red pública al interior y exterior de la residencia, pero dentro del edificio respectivamente, el 4% emplea ríos, acequias y el 20% no hace uso de ningún tipo.

**Tabla 14**  
*VIVIENDAS CON SERVICIOS HIGIÉNICOS*

<b>Tipo de Servicios higiénicos</b>	<b>Total</b>	<b>Cobertura</b>
Red pública dentro de la vivienda	339	9%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	366	10%
Pozo séptico	737	19%
Pozo ciego o negro/letrina	1,454	38%
Río, acequia o canal	163	4%
No tiene	742	20%

Fuente: CEPLAN, información actualizada al 2012.con SISFO (sistema de focalización de hogares)-INEI.

- **Viviendas con abastecimiento de alumbrado.**

En el distrito las viviendas que cuentan con instalaciones eléctricas para alumbrado son del 59%, el 13% tiene alumbrado con vela, el 6% tiene alumbrado casero (mechero y lamparín) y el 5% tiene alumbrado con gas y otro tipo, mientras que el 11% no emplea ningún tipo de alumbrado.

**Tabla 15**

*TIPO DE ABASTECIMIENTO DE ALUMBRADO EN LAS VIVIENDAS*

<b>Tipo de alumbrado</b>	<b>Total</b>	<b>% de Cobertura</b>
Electricidad	2,255	59%
Kerosene (mechero/ lamparín)	217	6%
Petróleo / gas (Lámpara)	207	5%
Vela	489	13%
Otro	207	5%
No tiene	426	11%

Fuente: CEPLAN, información actualizada al 2013.con SISFO (sistema de focalización de hogares)-INEI.

**d. Vías de Transporte vecinal distrital.**

El distrito cuenta con un total de 679.20 km de vías vecinales no pavimentadas en diferente estado. El 71% de las vías es trocha, el 22% sin afirmar y solo el 7% tiene afirmado.

**Tabla 16**

*ESTADO DE LAS VÍAS VECINALES\* KM.*

<b>Longitud de vías (Km)</b>	<b>Total de vías * KM</b>	<b>% de vías.</b>
Pavimentada		
Asfaltado	0.00	0%
No pavimentada		
Afirmado	50.36	7%
Sin Afirmar	149.43	22%
Trocha	479.42	71%
<b>Total</b>	<b>679.20</b>	

Fuente: CEPLAN-actualizada a 2016 (DS.011-2016 MTC)

#### **5.1.1.4. Aspectos económicos.**

- a) Actividades agropecuarias
- b) Actividades de comercio
- c) Actividades turísticas.

#### **5.1.2. Resultados y análisis de producción de café y su rendimiento.**

El análisis se diseñó con el objetivo de conseguir datos directos de parte de los beneficiarios de PROCOMPITE en la producción del café en el Distrito de Quellouno, se ha propuesto una muestra representativa de 67 productores para la encuesta, empleando la técnica de juicio del experto o criterio, e inferir resultados y realizar la verificación de los planteamientos hipotéticos sugeridos en este estudio.

Para mejorar la producción y productividad de la cadena productiva del café en la localidad, por resultados de encuesta y a la pregunta ¿Qué actividades desarrolló PROCOMPITE en su localidad? el 100% de las personas responden que PROCOMPITE realizó actividades de:

- Capacitación
- Asistencia técnica
- Transferencia de bienes.

Las actividades se realizaron en distintas etapas, siendo antes y durante el desarrollo del trabajo de implementación del programa de PROCOMPITE.

#### **Numero hectáreas de terreno que posee para la agricultura.**

#### **¿Con cuantas has de terreno para cultivo cuenta Ud.?**

La mayoría de los agricultores productores de café, posee pequeños terrenos para la agricultura diversificada, de ello en lo posible la mayor parte del terreno apropiado destinan al cultivo del café, considerado como su actividad principal.

El mayor porcentaje de 19.4% de los productores o familias poseen sólo 5 has de terreno, el 16.4% posee 7 has de terreno, el 14.9% posee 4 has de terreno, el 13.4% posee 6 has, y sucesivamente, mientras que sólo el 3% posee más de 10 has de terreno y menos de 3 has.

El PROCOMPITE, es apropiado para impulsar la actividad productiva de los pequeños agricultores.

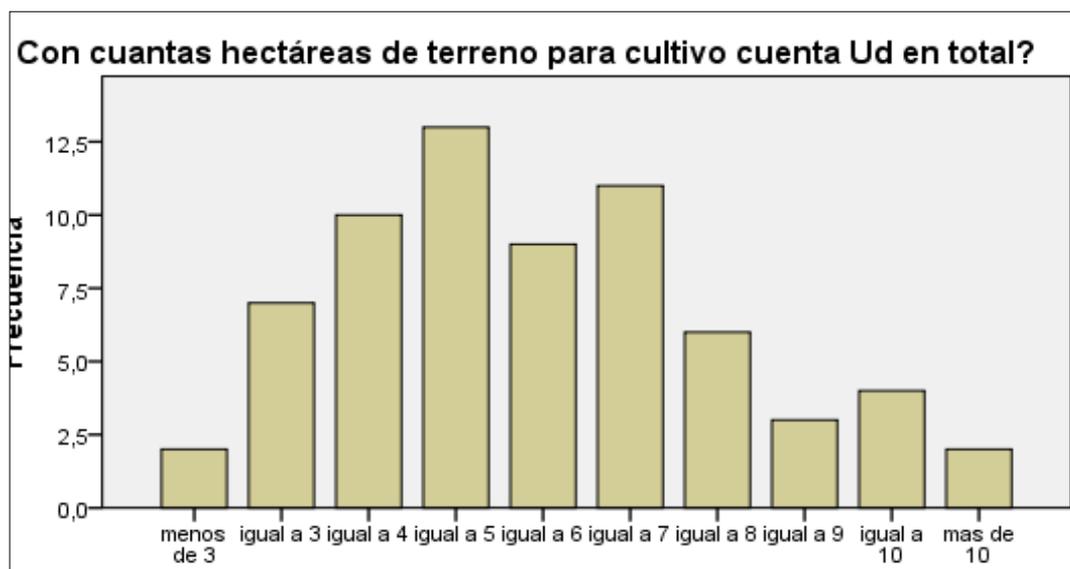
La tabla que a continuación se presenta, expresa las diversas hectáreas de terreno que poseen los agricultores. En promedio cada agricultor posee 5.7 hectáreas de terreno para la agricultura.

**Tabla 17**  
*¿CON CUANTAS HECTÁREAS DE TERRENO PARA CULTIVO CUENTA UD. EN TOTAL?*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Válido</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
menos de 3	2	3,0	3,0	3,0
igual a 3	7	10,4	10,4	13,4
igual a 4	10	14,9	14,9	28,4
igual a 5	13	19,4	19,4	47,8
igual a 6	9	13,4	13,4	61,2
Válido igual a 7	11	16,4	16,4	77,6
igual a 8	6	9,0	9,0	86,6
igual a 9	3	4,5	4,5	91,0
igual a 10	4	6,0	6,0	97,0
más de 10	2	3,0	3,0	100,0
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Resultados del SPSS.

GRÁFICO 10 NRO DE HECTÁREAS DE TERRENO PARA CULTIVO.



Fuente: Resultados de SPSS.

### Cantidad de hectáreas destinado al cultivo del café.

De acuerdo a la información obtenida de los Planes de negocio, se conoce que cada productor en promedio destina 3.11 has de terreno para el cultivo de café. Para ello identificamos cierto número de PDN con el número de integrantes y cantidad de hectáreas destinados al cultivo del café y conocer su propuesta de rendimiento productivo ( $qq. ha^{-1}$ ) en una etapa con implementación de PROCOMPITE.

El rendimiento productivo promedio propuesto en los PDN, en una etapa de implementación con PROCOMPITE es de 30  $qq. ha^{-1}$ .

**Tabla 18**  
*IDENTIFICACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO Y SU PROPUESTA DE PRODUCTIVIDAD (QQ.HA-1).*

Nombre PDN	No de integrantes	Cantidad de Has disponible	Rendimiento promedio (qq.ha-1) Sin Procompite)	Rendimiento productivo, propuesta Con Procompite (qq.ha-1)
Alto empalme	25	81.5	12	30
Santusaies	64	224	20	30

sol radiante	25	70.5	20	30
San miguel	30	52.75	7.51	20
Santa Rosa	25	83.5	12	30
Cristo salvador	38	76	12	20
Laco Llaverero				
Estrella	43	122	20	35
(Megantoni)				
Canelón (Sumac café)	30	89	3.5	25
Pikimayo alto				
(Nueva esperanza)	25	68.5	12	30
Penetración				
(Lacco Llaverero)	30	94	20	35
Tinkuri	65	205.5	12	30
Alto San Martín	25	83.5	13	25
Estrella				
(Marcupata-alto palmayoc)	26	89	3.3	25
Alto empalme				
(sector Yavero Chico)	25	81.5	15	30
Huallpacalduyoc				
baja	27	50	11	30
José Olaya	45	274	17.74	25
Chirumbia (alto San Martín)	20	78.75	12 a 15	30
buena vista	25	85	8	30
Hatumpampa	25	67.5	8.74	30

Fuente: Municipalidad distrital de Quellouno.

**a) Producción y rendimiento antes de la implementación de PROCOMPITE.**

¿Del total de hectáreas que tiene, cuantas destina a la producción de café y cuanto producía antes de PROCOMPITE?

De acuerdo a resultados de la encuesta realizada a los productores, en un primer instante antes de la implementación de la estrategia de colaboración para generar competencia en la producción PROCOMPITE, cuya finalidad es la mejora de la producción y la productividad de la cadena productiva del

café en el Distrito de Quellouno, donde se puede observar que los productores además de contar originalmente con el café de variedad típica, cuentan desde ya, con otras variedades de café que se adaptan al clima tropical de la localidad, tales como el café Catimor, Bourbon, caturra. Los resultados indican que los productores generaron mayor producción de café de la variedad Típica (1,333 qq) con la mayor cantidad de has de terreno (161.9 has) pero con un rendimiento bajo en producción por hectárea (8 qq. ha<sup>-1</sup>), en comparación a las otras variedades de café tales como el Catimor que en menor cantidad de has de terreno (90 has) se obtuvo una producción (869 qq) y un rendimiento regular (10 qq. ha<sup>-1</sup>). En referencia a la producción de las variedades de Bourbon (22 qq), caturra (42 qq) y otros (62 qq) no se tuvo un buen volumen de producción. la explicación de parte del productor es por ser las primeras plantaciones.

En rendimiento, en una etapa antes de la intervención de PROCOMPITE, el café Bourbon tiene un rendimiento de producción por hectárea (11 qq. ha<sup>-1</sup>) casi al mismo nivel del café Catimor (10 qq. ha<sup>-1</sup>), y referente al rendimiento del café caturra su rendimiento se reduce casi a la mitad (5 qq. ha<sup>-1</sup>), y en el caso de otros su rendimiento es regular (8 qq).

**Tabla 19**

*NIVEL DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DEL CAFÉ, SEGÚN HECTÁREAS Y TIPO DE CAFÉ DE LOS AEOS ANTES DE PROCOMPITE.*

<b>Tipo de Café</b>	<b>Cantidad de Hectáreas</b>	<b>Producción (qq)</b>	<b>Rendimiento qq.ha-1</b>
Café Catimor	90	869	10
Café Bourbon	2	22	11
Café Caturra	9	49	5
Café típica	161.9	1333	8
Otros	8	62	8

Fuente: Encuesta a productores.

Los indicadores del volumen de producción del cuadro anterior, se expresa también en términos porcentuales y se presenta a continuación, donde el mayor porcentaje de representación en producción tienen el café de la variedad Típica (57%) y la de variedad Catimor (37%), y con menor porcentaje de representación en volumen de producción se tiene a café Bourbon (1%), café caturra (2%) y otros (3%).

En esta etapa de producción los agricultores se dedicaban más al cultivo del café de variedad Típica, por falta de información y apoyo técnico para incorporar otras variedades de café con altos rendimientos en producción y rendimiento. Si bien se tiene ya incorporadas en sus plantaciones nuevas variedades, estas tienen baja producción y productividad.

**Tabla 20**  
*% DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DEL CAFÉ, SEGÚN HECTÁREAS Y TIPO DE CAFÉ, ANTES DE PROCOMPITE.*

<b>Tipo de Café</b>	<b>Ha</b>	<b>Volumen de producción (qq)</b>	<b>% de producción</b>
Café Catimor	90	869	37%
Café Bourbon	2	22	1%
Café Caturra	9	49	2%
Café típica	161.9	1333	57%
Otros	8	62	3%

Fuente: encuesta a productores.

#### **b) Producción y Rendimiento con la implementación de PROCOMPITE.**

¿Del total de has que tiene, cuantas hectáreas destina a la producción de café, y cuanto producía con PROCOMPITE en el año 2017?

Tomando en cuenta los datos alcanzados en los cuestionarios, se conoce que el número de hectáreas destinado a la producción de café ha

aumentado y en promedio cada productor destina 4.5 has a la producción de café.

Así mismo de acuerdo a resultados de la encuesta realizada a los AEOs como beneficiarios de la implementación de la estrategia del fondo concursable de PROCOMPITE, que tiene como objetivo mejorar la competitividad de la cadena productiva del café en el Distrito de Quellouno, se obtuvo una producción con un nivel incrementado a la producción obtenida en una etapa antes de PROCOMPITE, con su consecuente incremento de su rendimiento por hectárea, a excepción del café de variedad Típica que experimentó una reducción en su nivel de producción (de 1,333 qq, redujo a 602.5 qq) y su rendimiento por hectárea ( de 8 qq.ha-1, bajó a 7 qq.ha-1. en café típica).

Analizando los resultados por cada variedad de café, se observa que en café Catimor se obtuvo una producción que ha mejorado en volumen (2437.5 qq) y en rendimiento ha experimentado un ligero incremento de (17 qq.ha-1), la misma característica de mejora se genera en la producción de la variedad de Bourbon (181.5 qq), cuyo rendimiento por hectárea también mejoró (19 qq.ha-1 y es la más alta), en la variedad caturra hubo cambio positivo con un volumen incrementado (250.5 qq) con un rendimiento también que ha mejorado en 3 unidades de quintal (8 qq.ha-1).

**Tabla 21**

*NIVEL DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DEL CAFÉ, SEGÚN HECTÁREAS Y TIPO DE CAFÉ CON PROCOMPITE EN EL AÑO 2017*

Tipo de Café	Totales		
	Ha	Producción (qq)	Rendimiento qq.ha-1
Café Catimor	142	2437.5	17
Café Bourbon	9.5	181.5	19
Café Caturra	31.5	250.5	8
Café típica	83	602.5	7
Otros	41	260.5	6

Fuente: Resultados de encuesta

Los resultados del volumen de Producción, presentada en el cuadro anterior, es expresada en términos porcentuales, resaltando en esta etapa la dedicación a la producción de la variedad Catimor que a la vez se le incrementó la cantidad de hectáreas a 142, representando el 65 % del total de la producción, y se priorizó el cultivo de esta variedad debido a su tolerancia a enfermedades como la roya amarilla del café, su mayor rendimiento por hectárea comparable con el de variedad Bourbon. Otras variedades como el Bourbon solo representan el 5% de la producción, en el caso de Caturra representa el 7% de la producción total, mientras que en la variedad de café Típica su representación porcentual del volumen de producción es con el 16% (porcentaje bajo en comparación a una etapa antes de PROCOMPITE).

El apoyo de PROCOMPITE tiende a mejorar la producción y la productividad de todas las variedades, de acuerdo a resultados se redujo el número de has de la variedad típica para destinarlo más al cultivo de las variedades de Catimor, Bourbon y caturra que lleva consigo el aumento en el volumen de producción e incrementar su rendimiento.

Por propuesta de los productores en los PDN (cuadro de identificación de los PDN y su propuesta de productividad) presentados, se conoce que el rendimiento o la productividad promedio del café es de 30 qq.ha1 con implementación de PROCOMPITE.

**Tabla 22***% DE VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ CON PROCOMPITE-2017*

<b>Tipo de Café</b>	<b>Ha</b>	<b>Producción (qq)</b>	<b>%</b>
Café Catimor	142	2437.5	65%
Café Bourbon	9.5	181.5	5%
Café Caturra	31.5	250.5	7%
Café Típica	83	602.5	16%
Otros	41	260.5	7%

Fuente: resultado de encuesta.

A la pregunta desde su percepción con la implementación de PROCOMPITE, en relación a los rendimientos qq. ha-1, en la producción de café, ¿qué cambios aconteció?

Se observa en el cuadro detallado y su gráfica que acompaña que el 80.6% manifiestan haberse incrementado el rendimiento de la producción por hectárea del café. El 6% expresa que el rendimiento disminuyó, solo el 13.4% expresan que ni aumentó, ni disminuyó. El indicador del rendimiento de la producción (Índice de Productividad) nos permite planificar la producción que debemos obtener por cada campaña, elegir el tipo o variedad de café y el N° de has que se debe destinar a la producción y plantear nuevas técnicas productivas.

**Tabla 23**

*DESDE SU PERCEPCIÓN, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE EN RELACIÓN A LOS RENDIMIENTOS DE QQ. HA-1, EN LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ, ¿QUE CAMBIOS ACONTECIÓ?*

	Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	se incrementó el rendimiento	54	80,6	80,6	80,6
	disminuyó el rendimiento	4	6,0	6,0	86,6
	Igual, ni aumento, ni disminuyó	9	13,4	13,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Resultado de encuesta.

### **En conclusión:**

La hipótesis 01: “**La producción se ha incrementado, más no el rendimiento**”, de acuerdo al procesamiento de información recopilada en el cuestionario aplicado a los productores, la producción de una etapa Antes de PROCOMPITE de un total de 2,335 qq, se incrementó con intervención de PROCOMPITE a un total de 3,733 qq.

El rendimiento obtenido de acuerdo al procesamiento de datos alcanza a 19 qq.ha<sup>-1</sup> en el mejor de los casos, mientras que el rendimiento propuesto por los productores en una etapa con Procompite es de un promedio de 30 qq.ha<sup>-1</sup> en lo mínimo. **ES CONFIRMADA LA H1.**

### **5.1.3. Resultados y análisis de Costos de producción.**

Son diferentes los costos en los que los agricultores o productores de Café incurren en el proceso de producción, sea café orgánico, convencional o especial. Mejorar el nivel de producción y productividad y generar mayores ingresos económicos implica de alguna manera invertir más.

Los costos expuestos inmediatamente en el cuadro de resultados se dividen en:

Costos directos	Compuesto por fertilizantes y abonos, control de plagas y enfermedades, control de malezas, cosecha y post cosecha
Costos indirectos	Comprende los costos de transporte y otros
Costo total	Integrado por la sumatoria de los costos directos y los costos indirectos

**a). Costos de Producción de los productores de café Antes de PROCOMPITE.**

**¿Cuál ha sido su costo de producción antes de PROCOMPITE?**

Los costos al que incurrieron los productores de café antes de la implementación de Procompite, se dividen en 3 grupos: Café orgánico, Café convencional, Café especial.

En el grupo de café orgánico se tuvo un costo de inversión de S/ 79,124.00.

En el grupo de café convencional se tuvo un costo de inversión de S/ 135,555.00.

En el grupo de café especial se tuvo un costo de S/ 10,157.00.

**Tabla 24**  
*COSTOS TOTALES DE PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTORES ANTES DE PROCOMPITE*

Rubros	Costo Total de producción		
	Café orgánico	Café convencional	Café especial
	S/	S/	S/
1. Costo directo			
Fertilizantes Abonos	3150.00	10300.00	700.00
control de plagas y enfermedades	4450.00	11230.00	780.00
Control de malezas	16075.00	25475.00	1325.00
Cosecha y Post cosecha	46700.00	75650.00	6550.00
<b>TOTAL</b>	<b>70375.00</b>	<b>122655.00</b>	<b>9355.00</b>
2. Costo Indirecto			

costo de transporte	0.00	1100.00	0.00
Otros costos	8749.00	12800.00	802.00
<b>TOTAL</b>	<b>8749.00</b>	<b>13900.00</b>	<b>802.00</b>
<b>Total (costo directo + costo indirecto)</b>	<b>79124.00</b>	<b>135555.00</b>	<b>10157.00</b>

Fuente: Resultados de encuestas.

**b) Costos de producción del café Con intervención de PROCOMPITE, en el 2017.**

**¿Cuál es el costo de producción de café con PROCOMPITE, en el año 2017?**

Los datos que se exponen en el cuadro de costos, con intervención de PROCOMPITE, indican un incremento y una reducción en los costos indistintamente. En el grupo de café orgánico se tuvo un costo de inversión de S/ 62,915.00, en el grupo de café convencional se tuvo un costo de inversión de S/ 189,254.00 y en el grupo de café Especial se incurrió en un costo de S/ 51,185.00.

**Tabla 25**  
*COSTOS TOTALES DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ CON PROCOMPITE, EN EL AÑO 2017*

Rubros	Costo de producción por hectárea		
	Café orgánico S/	Café convencional S/	Café especial S/
1. Costo directo			
Fertilizantes Abonos	5900	28019	10450
control de plagas y enfermedades	4790	15160	4060
Control de malezas	11925	31475	7125
Cosecha y Post cosecha	34300	99250	26450
<b>TOTAL</b>	<b>56915</b>	<b>173904</b>	<b>48085</b>
2. Costo Indirecto	0	0	0
costo de transporte	0	800	0
Otros costos	6000	15350	3100
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>850</b>	<b>0</b>
<b>Total (costo directo + costo indirecto)</b>	<b>62915</b>	<b>189254</b>	<b>51185</b>

Fuente: Resultados de Encuesta.

### c) Variación de Costos

Para explicar la variación de los costos de producción por hectárea, la información que es expuesta a detalle en el cuadro de resultados, se identifica en dos etapas, primero están los costos antes de PROCOMPITE, en segundo lugar, se encuentra los costos Con PROCOMPITE, de ellas se obtiene los porcentajes respectivos. Observando la tabla se tiene que los costos en términos porcentuales han aumentado en una proporción mínima en la etapa con PROCOMPITE siendo el caso de café convencional de **60%** pasó sólo a **62%**, en el caso de café especial de 5% pasó a 17%, pero **excepto en el caso de café orgánico los costos han disminuido de 35% bajó a 21%**.

La explicación de esta disminución de costos en café orgánico, es que con implementación de PROCOMPITE, los productores han aprendido a no hacer uso de fertilizantes con componentes químicos y pesticidas para control de plagas, y tuvieron mayor dedicación al cultivo del café orgánico (Catimor, Bourbon, Caturra), mejorando su producción y productividad y reduciendo sus costos. Mientras que en café convencional el costo de producción ha cambiado muy poco. Sólo en café especial su costo de producción si aumentó. **Como resultados del análisis, tenemos que la variación de los costos de producción por hectárea es No significativa.**

**Tabla 26**  
*VARIACIÓN DE COSTOS DE PRODUCCIÓN POR HECTÁREA.*

Grupos	Costos Antes de PROCOMPITE		Costos Con PROCOMPITE	
	Costo Total	Costo promedio /ha	Costo Total	Costo promedio /ha
Café orgánico S/	79124.00	292.08	62915.00	204.93
Café convencional S/	135555.00	500.39	189254.00	616.46
Café especial S/	10157.00	37.49	51185.00	166.73

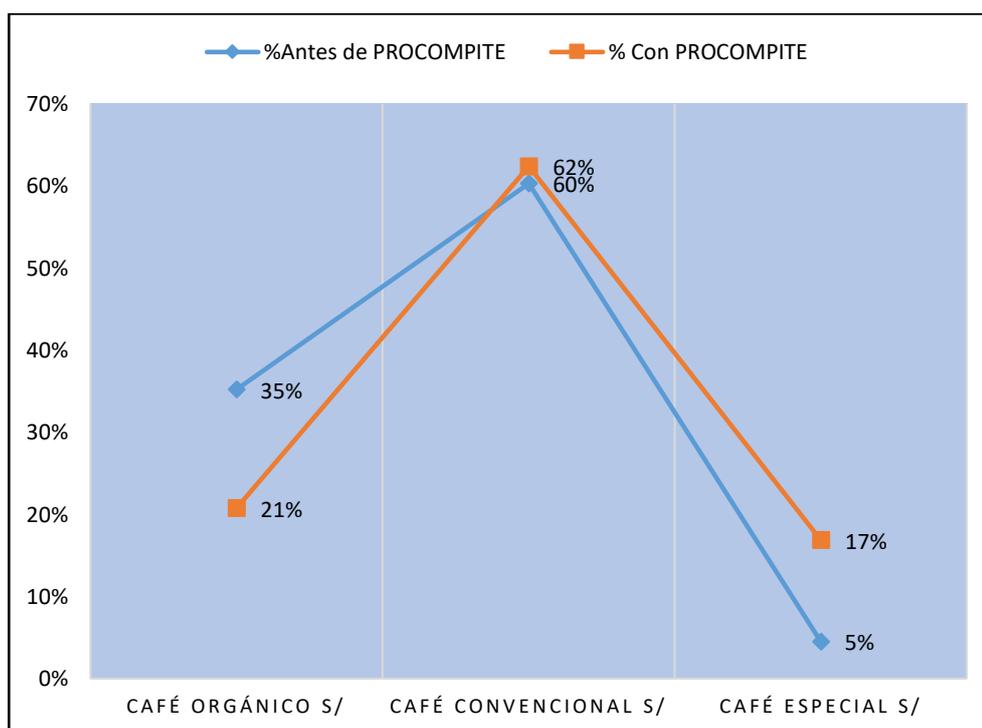
Fuente: resultado de encuesta.

**Tabla 27**  
*DE COSTO DE PRODUCCIÓN POR HA.*

Grupos	%Costo Por Ha antes de PROCOMPITE	% costo por Ha Con PROCOMPITE
Café orgánico	35%	21%
Café convencional	60%	62%
Café especial	5%	17%

Fuente: Elaborado en base a datos del cuadro de resultados.

*GRÁFICO 11 VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS COSTOS.*



Fuente: elaborado en base al cuadro de resultados porcentual.

A la pregunta ¿desde su percepción, con la implementación de PROCOMPITE, en el año 2017, en relación a los costos de producción, qué cambios aconteció?

El 92.5% manifestó haberse incrementado los costos de producción, sólo el 7.5% expresa que los costos de producción han disminuido. La grafica que se presenta expresa también los resultados de la percepción.

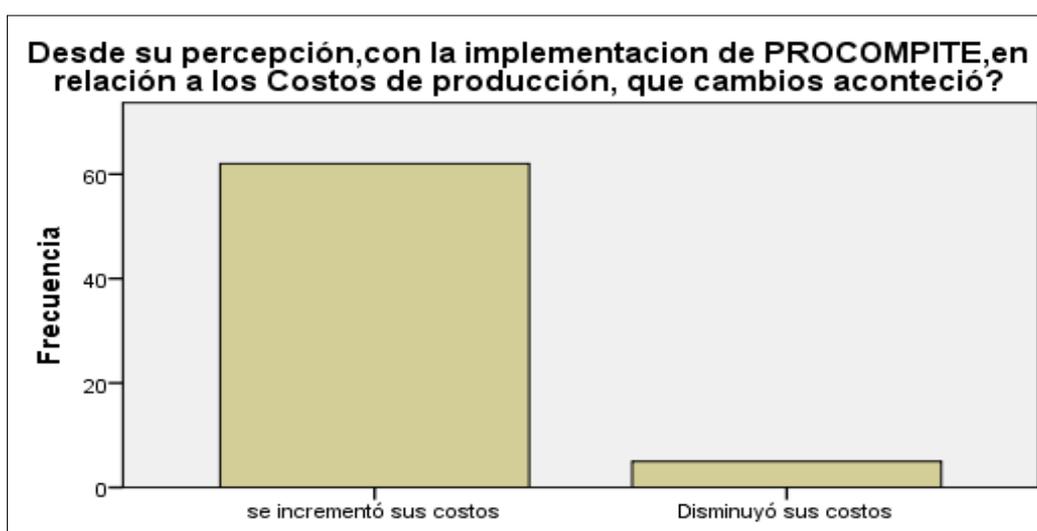
**Tabla 28**

*DESDE SU PERCEPCIÓN, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE, EN RELACIÓN A LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN, ¿QUE CAMBIOS ACONTECIÓ?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido se incrementó sus costos	62	92,5	92,5	92,5
Disminuyó sus costos	5	7,5	7,5	100,0
Total	67	100,0	100,0	

Fuente: Resultado de encuesta.

*GRÁFICO 12 PERCEPCIÓN SOBRE CAMBIOS EN LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN.*



Fuente: resultado de SPSS.

### **En conclusión:**

**H2: “Los costos de producción de café por hectárea tiene una variación no significativa”**

En el estudio de los costos se planteó 3 grupos: café orgánico, café convencional y café especial. Los costos de café orgánico se redujeron de 35% (antes de PROCOMPITE) a 21% (con PROCOMPITE). Los costos de producción de café convencional se podrían decir que se mantuvo, porque el cambio es mínimo, de 60%(antes de PROCOMPITE) pasó a 62% (con PROCOMPITE), solo en el caso de café especial sus costos de producción se podrían decir que aumentó, de 5% (antes de PROCOMPITE) pasó a 17% (con PROCOMPITE).

La respuesta que se tiene por percepción de un incremento de costos de 92.5%, estaría referida al aumento de costos, pero de manera significativa. Está confirmado que por resultados obtenidos se tiene una reducción de costos en el caso de “café orgánico” y un cambio no significativo en café convencional y especial. **Se confirma la hipótesis H2.**

#### 5.1.4. Resultados y análisis de Ingresos por Ventas y comercialización.

##### a) Nivel de ingreso por ventas antes de PROCOMPITE.

En el proceso de ventas antes de la implementación de PROCOMPITE, los precios unitarios promedio que el productor a obtenido por la venta de su producto de “café típica” a las diferentes entidades comercializadoras, no supera los S/ 393.00. Son distintos los precios a los que se puede comercializar el producto de las distintas variedades de café, dependiendo de su presentación. El precio mínimo al que se comercializó corresponde a la variedad de café Catimor a S/375.12.

El ingreso total que se obtuvo por ventas, antes de la implementación de PROCOMPITE asciende a S/ 900,974.79.

**Tabla 29**

*NIVEL DE INGRESOS POR VENTAS ANTES DE PROCOMPITE.*

Tipo de café	Volumen de venta(qq)	Nro. de productores	Precio de Venta unitario promedio	Total de Ingresos por ventas
Café Catimor	869	51	375.12	325,977.24
Café Bourbon	22	3	383.33	8,433.33
Café Caturra	53	8	386.38	20,477.88
Café típica	1345	63	393.02	528,606.35
Otros	46	6	380.00	17,480.00
<b>TOTAL</b>				<b>900,974.79</b>

Fuente: resultado de encuesta.

**b) Nivel de ingreso por ventas con PROCOMPITE.**

La aplicación del programa de apoyo a la competitividad productiva PROCOMPITE en la cadena productiva de café en el Distrito de Quellouno generó el incremento de la producción y su productividad y por consiguiente el volumen de ventas e ingresos de los productores, a excepción de las ventas de la producción de la variedad de café Típica que experimentó la disminución en la cantidad de ventas (de 1,345 qq a 706.5 qq) y en ingresos (de S/ 528,606.35 a S/ 229,012.64). En lo referente a precios unitario promedio de los diferentes tipos de café se experimentó una ligera reducción, en comparación con los precios a los que se comercializó en una etapa antes de la implementación de PROCOMPITE, a excepción del café Bourbon que en su comercialización alcanzó un precio promedio apreciable (S/ 402.00). El ingreso global que se obtuvo por ventas, en la etapa con implementación de PROCOMPITE asciende a S/ 1'187,098.96.

**Tabla 30**

*NIVEL DE INGRESOS POR VENTAS CON DE PROCOMPITE.*

<b>Tipo de café</b>	<b>Volumen de venta (qq)</b>	<b>Nro. de productores</b>	<b>Precio de venta unitario promedio</b>	<b>Total, Ingresos</b>
Café Catimor	2,369	58	311.12	737,044.91
Café Bourbon	201.5	15	402.00	81,003.00
Café Caturra	254.5	19	348.42	88,673.16
Café típica	706.5	53	324.15	229,012.64
Otros	166.5	20	308.50	51,365.25
<b>TOTAL</b>				<b>1'187,098.96</b>

Fuente: resultado de encuesta.

**c) Variación en el ingreso por cambios en el volumen de Ventas, entre el antes y con PROCOMPITE.**

Los resultados de la tabla de variación del ingreso y la gráfica que lleva consigo expresan un incremento o disminución en el nivel de ingreso en términos porcentuales, como resultado de las transformaciones en la cantidad de ventas de

la producción de las distintas variedades de café que los AEOs han experimentado en una etapa antes de la implementación de PROCOMPITE y en una etapa con intervención de PROCOMPITE.

La mayor proporción de ingresos que obtuvieron los productores es por las ventas de la producción de café de variedad Catimor que de 36% (antes) aumentó y pasó a representar al 62% de los ingresos en una etapa con PROCOMPITE. En café Bourbon del 1% (antes) aumentó y tiene una representatividad de 7% de los ingresos en una etapa con PROCOMPITE, así mismo la proporción de los ingresos por ventas de café caturra y de otros con 2% (antes) alcanzó al 7% y 4% respectivamente. Excepto la proporción de ingresos por ventas de la variedad típica de 59% de representatividad se redujo a 19% en una etapa con intervención con PROCOMPITE. Como resultados de análisis, se sabe que el volumen de ventas aumentó, pero su productividad (19 qq. ha-1) no alcanzó la expectativa planteada por los planes de negocio con implementación de PROCOMPITE (30 qq. ha-1), por lo tanto, el volumen de ventas realizado no alcanzó lo previsto, y por consiguiente el nivel de ingresos generado es poco significativo. H3

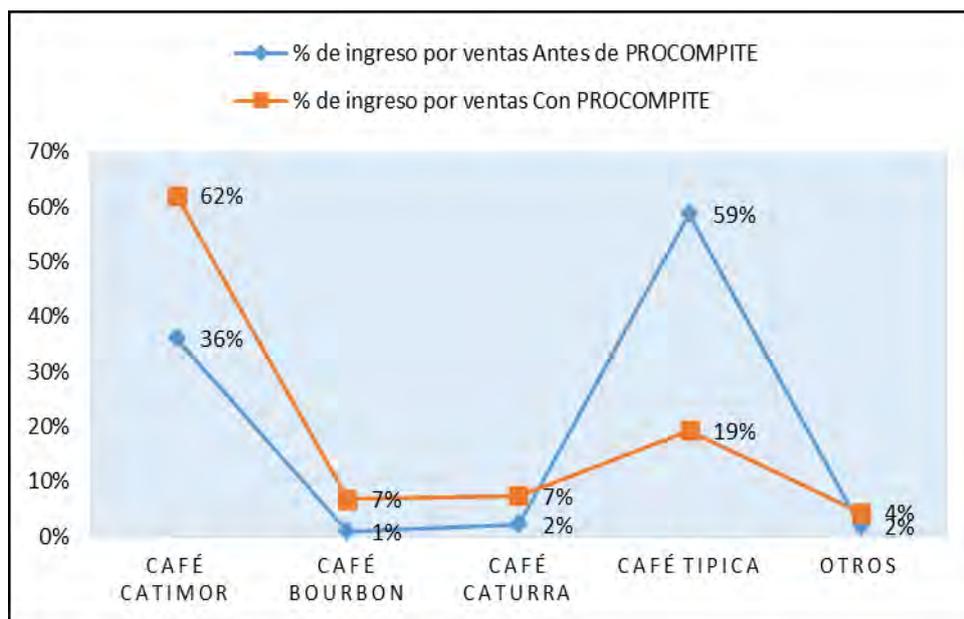
**Tabla 31**

*VARIACIÓN DEL INGRESO POR CAMBIOS EN EL VOLUMEN DE VENTAS, ENTRE EL ANTES Y CON PROCOMPITE*

<b>Tipo de café</b>	<b>Ingreso por ventas Antes de PROC.</b>	<b>% de ingreso por ventas Antes de PROCOMPITE</b>	<b>Ingreso por ventas CON de PROC.</b>	<b>% de ingreso por ventas Con PROCOMPITE</b>
Café Catimor	325977.24	36%	737044.91	62%
Café Bourbon	8433.33	1%	81003.00	7%
Café Caturra	20477.88	2%	88673.16	7%
Café típica	528606.35	59%	229012.64	19%
Otros	17480.00	2%	51365.25	4%

Fuente: resultados de encuesta

GRÁFICO 13 VARIACIÓN DEL INGRESO POR VENTAS.



Fuente: Elaborado en base a resultados de la tabla.

- **Margen de Utilidad Promedio.**

En el cuadro que a continuación se tiene, se determina el ingreso promedio por ventas en quintal y por kilos, también el costo de producción promedio por quintal y en kilos, en tiempos diferentes (Antes y Con PROCOMPITE).

El margen de utilidad, es el producto de la diferencia de los costos de producción restado de los ingresos por ventas

**Tabla 32**  
*MARGEN DE UTILIDAD PROMEDIO*

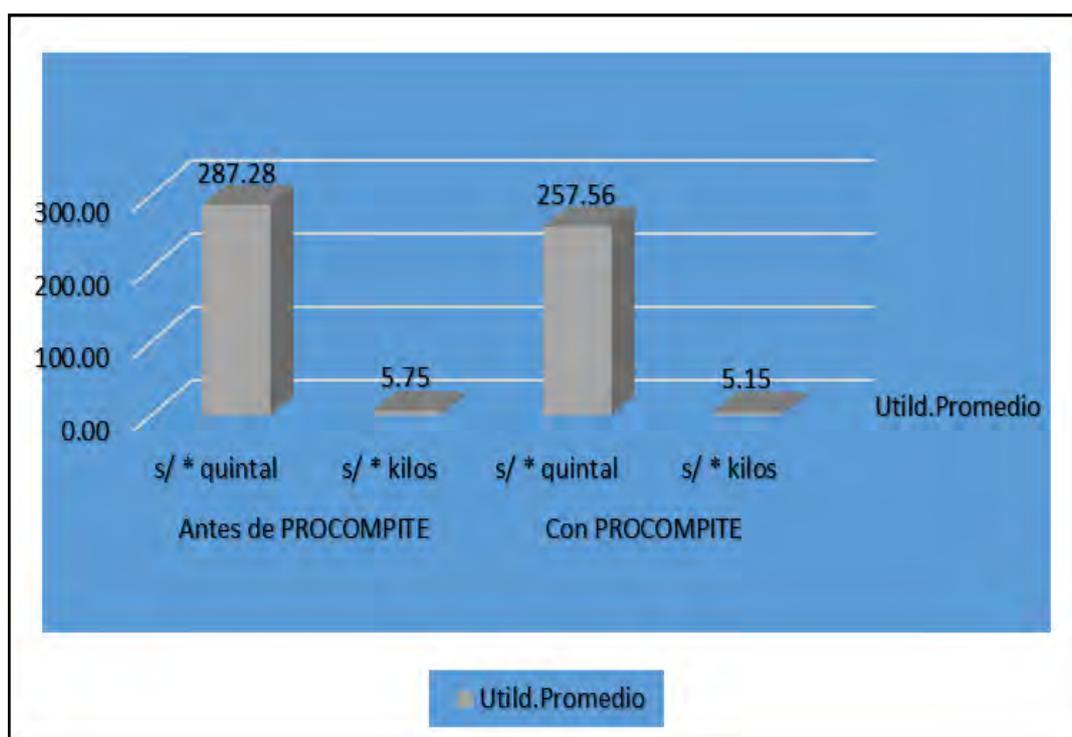
PROMEDIO	Antes de PROCOMPITE		Con PROCOMPITE	
	s/ * quintal	s/ * kilos	s/ * quintal	s/ * kilos
Ingreso promedio	383.57	7.67	338.84	6.78
costo promedio	96.29	1.93	81.27	1.63
<b>Utilidad. Promedio</b>	<b>287.28</b>	<b>5.75</b>	<b>257.56</b>	<b>5.15</b>

Fuente: resultados de encuesta

En la gráfica respectiva, se tiene el nivel del margen de utilidad obtenida por quintal y por kilos. Se observa la diferencia de los resultados obtenidos en

tiempos o etapas diferentes (antes y con PROCOMPITE), en la segunda etapa, los productores experimentan una ligera disminución en su margen de utilidad promedio, debido a una disminución en los precios de ventas (cuadro anterior). En resumen, el margen de utilidad promedio a pesar de los precios bajos, se mantiene en un nivel aceptable.

*GRÁFICO 14 MARGEN DE UTILIDAD PROMEDIO POR QUINTAL Y POR KILOS.*



Fuente: resultado de datos obtenidos.

Desde su percepción, desde la implementación de PROCOMPITE, en relación a la generación de ingresos, ¿Qué cambios aconteció?

Los cambios en la generación de los ingresos se dieron desde la implementación de PROCOMPITE en el mejoramiento de la producción y productividad de la cadena de producción del café.

El cuadro de resultados expresa estos cambios, en donde el 80.6% de los beneficiarios manifestó haberse incrementado sus ingresos, el 17.9% expresó haber disminuido sus ingresos probablemente por el ascenso de los costos de

producción y otras diversas causas, mientras que el 1.5% manifestó que igual, ni aumentó, ni disminuyó. En la gráfica de barras se expresa los cambios en niveles.

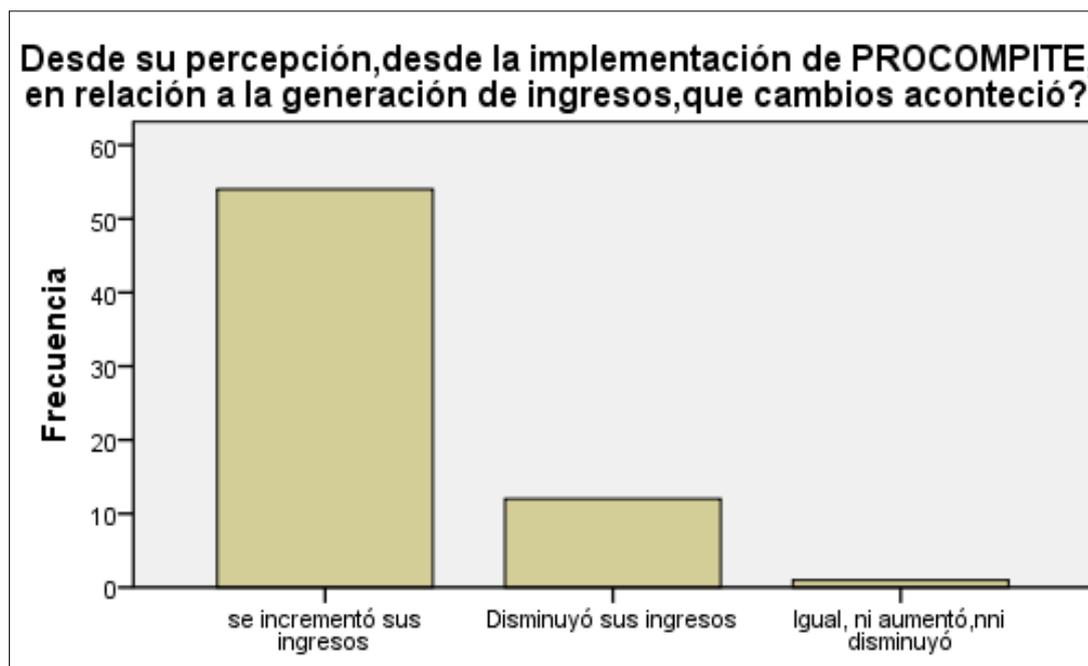
**Tabla 33**

*DESDE SU PERCEPCIÓN, DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE, EN RELACIÓN A LA GENERACIÓN DE INGRESOS, ¿QUÉ CAMBIOS ACONTECIÓ?*

	Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	se incrementó sus ingresos	54	80,6	80,6	80,6
	Disminuyó sus ingresos	12	17,9	17,9	98,5
	Igual, ni aumentó, ni disminuyó	1	1,5	1,5	100,0
	<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: resultados del SPSS.

*GRÁFICO 15 IMPLEMENTACION DE PROCOMPITE EN RELACION A LA GENERACION DE INGRESOS*



Fuente: resultados de SPSS.

- Los cambios en el ingreso y su incidencia en el nivel de empleo.

Tomando en cuenta la información obtenida, la incidencia del incremento del nivel de ingreso en el nivel del empleo es limitado, porque en una etapa con PROCOMPITE se observa una reducción en términos porcentuales en el uso de mano de obra en café Catimor, a excepción de otras variedades, y como es de apreciar en el caso de café típica se observa una reducción.

**Tabla 34**  
*COMPARATIVO DE NIVELES DE INGRESOS Y DE EMPLEO*

Tipo de Café	% ingreso y empleo Antes de PROCOMPITE		% ingreso y empleo Con de PROCOMPITE	
	% ingreso	% empleo	% ingreso	% empleo
Café Catimor	36%	41%	62%	37%
Café Bourbon	1%	2%	7%	13%
Café Caturra	2%	7%	7%	12%
Café típica	59%	46%	19%	28%
Otros	2%	4%	4%	10%

Fuente: resultados de la encuesta.

**a) Canales de Comercialización.**

La forma tradicional de la comercialización, antes de la implementación de PROCOMPITE, en el distrito de Quellouno, es la comercialización individual y nada asociativa, es la forma directa de entregar el **producto en grano seco** al comerciante local al precio que designa el comerciante. Por respuesta de los encuestados se identifican empresas comercializadoras privadas que operan en la zona, tales como CAC: José Olaya, Cooperativas, Café amazónica, Bioazul. Asocasel, Perhusa.

Para la comercialización del producto se emplea el canal de comercialización conveniente, para ello se ha identificado 4 canales de comercialización, ellos son:

Canal directo	Del productor al consumidor
Canal detallista	Del productor, detallista, consumidor
Canal distribuidor	Del productor, distribuidor, detallista y consumidor
Canal Bróker	Del productor, bróker, distribuidor, detallista y consumidor

De acuerdo a resultados de encuesta el canal de comercialización empleado es el “Canal distribuidor” (C).

En una etapa con intervención de PROCOMPITE, el canal de comercialización del producto café no ha cambiado siendo el “canal distribuidor” (C).

En el canal de comercialización son el distribuidor y el detallista los que absorben parte de las utilidades, porque luego de acumular en cantidades, comercializan el producto a otros mayoristas del mercado interno o externo.

**En conclusión:**

**H3: “Los ingresos generados por la implementación de PROCOMPITE es poco significativo y su incidencia en el empleo es limitado”.**

- Como resultados de análisis, se sabe que el volumen de ventas aumentó, pero su productividad (19 qq.ha-1) no alcanzó la expectativa planteada por los planes de negocio con implementación de PROCOMPITE (30 qq.ha-1), por lo tanto el volumen de ventas realizado no alcanzó lo previsto, y por consiguiente el nivel de ingresos generado con PROCOMPITE es poco significativo.

- Por percepción del encuestado se sabe que un alto porcentaje de 80.6% manifiesta que su nivel de “ingreso se incrementó”, el 17.9% manifiesta que

“disminuyó sus ingresos” y 1.5% expresa que “ni aumentó, ni disminuyó”. La percepción del aumento de los ingresos es cierta, pero está corroborada con resultados del procesamiento de los datos que los ingresos generados con la implementación de PROCOMPITE, no es significativo. **ES CORROBORADA LA H3.**

#### **5.1.5. Nivel de empleo.**

##### **a) Nivel de empleo antes de PROCOMPITE.**

A la pregunta de: ¿cuál es el nivel de empleo antes de PROCOMPITE? Se obtuvo como resultado que existen 4 etapas bien definidas durante el proceso de producción hasta la puesta para su comercialización, siendo las etapas las siguientes:

- Plantación
- Cultivo
- Cosecha
- Procesamiento.

Para cada una de las etapas si se quiere obtener un buen resultado en la producción de las diversas variedades de café, se debe contar con la mano de obra correspondiente.

El siguiente cuadro, muestra las cantidades de mano de obra que fue necesario en cada una de las etapas de producción de los diferentes tipos o variedades de café. La etapa de cosecha es aquella en las que se emplea la mayor cantidad de mano de obra, mientras que la cantidad mínima de mano de obra se emplea en el periodo de procesamiento, y su reducción es aún más, si la tecnología utilizada se renueva.

**Tabla 35****TOTALES DE NIVEL DE EMPLEO ANTES DE PROCOMPITE**

Tipo de Café	Cantidad de Mano de Obra (Jornal) por Hectárea				Total
	Plantación	Cultivo	Cosecha	Procesamiento	
Café Catimor	922	1316	1478	478	4244
Café Bourbon	55	60	80	40	235
Café Caturra	171	214	265	100	750
Café típica	1027	1446	1663	498	4684
Otros	90	145	150	55	365

Fuente: Resultado de encuesta.

**b) Nivel de empleo con intervención de PROCOMPITE, en el año 2017.**

Los datos que se exponen consecutivamente son el resultado de respuestas que se dieron a la pregunta ¿Cuál es el nivel empleo con intervención de PROCOMPITE? En el 2017. Los datos indican que en una etapa con intervención de PROCOMPITE, el mayor empleo de mano de obra ocurre en el periodo de cosecha y las variedades de café que requieren más mano de obra son el de variedad Catimor y típica, considerando en el primer caso (Catimor) su característica de su densa producción y en el segundo caso (típica) su característica de tipo de arbusto alto.

**Tabla 36****NIVEL DE EMPLEO CON DE PROCOMPITE EN EL 2017**

tipo de Café	Cantidad de Mano de Obra (Jornal) por Hectárea				Total
	Plantación	Cultivo	Cosecha	Procesamiento	
Café Catimor	1098	1601	1843	841	5423
Café Bourbon	393	570	673	297	1933
Café Caturra	358	507	608	290	1763
Café típica	845	1238	1433	632	4098
Otros	297	437	520	245	1499

Fuente: Resultado de encuesta.

**c) Desde su percepción, con la implementación de PROCOMPITE, en relación a la generación de empleo ¿Qué cambios aconteció?**

Con la implementación de PROCOMPITE, en la mejora de la producción y productividad de la cadena productiva del café, es que se incrementó el empleo hasta un porcentaje de 83.6% de acuerdo con la apreciación del encuestado, otros manifiestan que disminuyó el empleo en un 11.9%, mientras que también responden que ni aumentó, ni disminuyó en un 4.5%. el cambio en el nivel de empleo también se presenta en forma gráfica y en niveles.

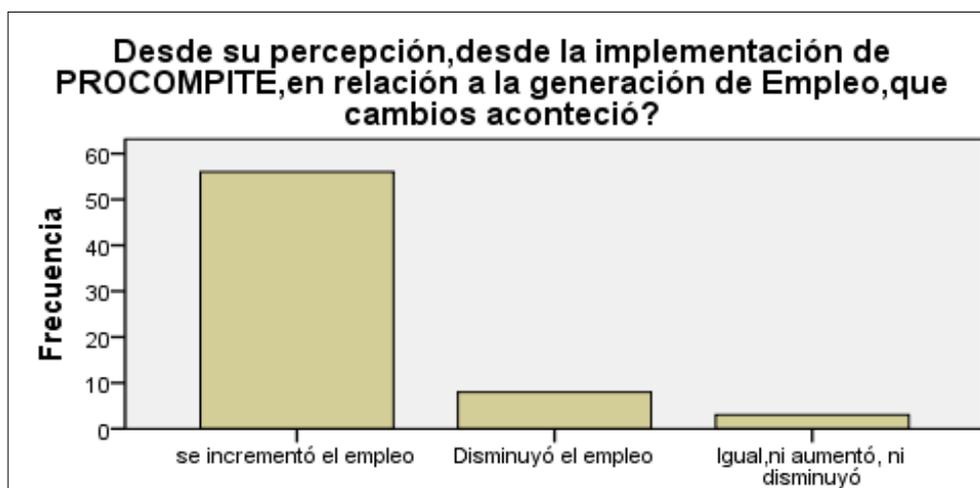
**Tabla 37**

*DESDE SU PERCEPCIÓN, DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE, EN RELACIÓN A LA GENERACIÓN DE EMPLEO, ¿QUE CAMBIOS ACONTECIÓ?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido se incrementó el empleo	56	83,6	83,6	83,6
Disminuyó el empleo	8	11,9	11,9	95,5
Igual, ni aumentó, ni disminuyó	3	4,5	4,5	100,0
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: resultado de encuesta.

*GRÁFICO 16 PERCEPCIÓN SOBRE LOS CAMBIOS EN EL NIVEL DE EMPLEO.*



Fuente: Resultados de SPSS.

### 5.1.6. Destino de la producción y su articulación con el mercado Local, Nacional, Internacional.

#### a) Destino de la producción

Este ítem en ambas etapas (antes y con PROCOMPITE) no ha cambiado, y continúa de manera tradicional.

En el cuadro de resultados presentado a continuación, el porcentaje mayor de todas las opciones lo tiene el “Local” con el 27%, luego el internacional con el 18% y con el 22% se tiene a los que no conocen con claridad el destino de la producción. La gráfica que acompaña a los resultados expresa esta variación en niveles.

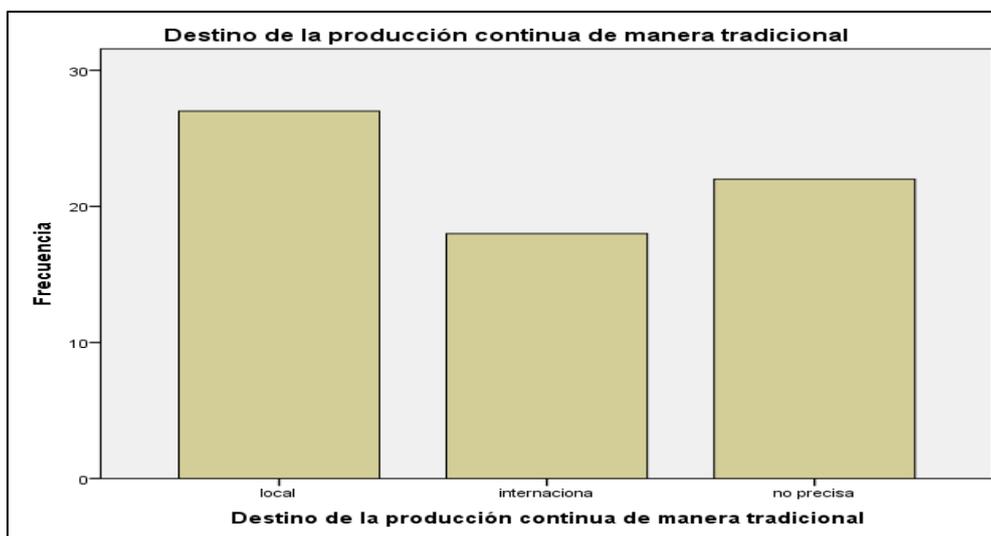
**Tabla 38**

*DESTINO DE LA PRODUCCIÓN CONTINUA DE MANERA TRADICIONAL*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	local	27	40,3	40,3
	internacional	18	26,9	67,2
	no precisa	22	32,8	100,0
	<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: resultados del SPSS.

*GRÁFICO 17 DESTINO DE LA PRODUCCIÓN EN NIVELES.*



Fuente: resultados del SPSS.

**b) ¿Ha buscado nuevas formas de comercializar su producto de café, para mejorar su ingreso?**

El productor en su propósito de mejorar su ingreso si buscó nuevas formas de comercializar su producto, expresando esta inquietud con el 77.6%, por otro lado, se observa en los resultados del cuadro y su gráfica, que existe cierto nivel de conformidad cuando la respuesta es No en un 22.4%.

Por respuesta del entrevistado, la forma de mejorar los ingresos era tratando de llegar al consumidor final, con un producto de café tostado y molido a un precio de mercado que puede triplicar al precio de café blanco en grano.

**Tabla 39**

*¿HA BUSCADO NUEVAS FORMAS DE COMERCIALIZAR SU PRODUCTO DE CAFÉ PARA MEJORAR SU INGRESO?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	52	77,6	77,6	77,6
	No	15	22,4	22,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Resultados de SPSS.

*GRÁFICO 18 FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE SU PRODUCTO.*



Fuente: resultado de SPSS.

**En conclusión:**

**H4: “El nivel de articulación con el mercado Local, Regional y nacional continua de manera tradicional”.**

Las empresas acopiadoras y exportadoras de café se encuentran en la ciudad de Quillabamba, estas a su vez pilan el café para obtener café oro las cuales envían a sus agencias en la ciudad de Lima y estas las exportan al mercado exterior como Estados Unidos, Europa, Japón, Alemania, etc. Estas lo procesan para generar valor agregado adicional, de acuerdo a resultados obtenidos la **H4 se confirma.**

**¿En general desde su percepción como califica la intervención de la municipalidad con la implementación de PROCOMPITE?**

Por la percepción del encuestado, la implementación del programa PROCOMPITE, mediante la municipalidad distrital ha sido considerado con “buena” con el 41.8% y como “regular” con el 49.3%, el 4.5% lo calificó como “muy buena”, mientras que el 1.5% expresó como “malo”, el 3% se reserva su opinión. Los niveles porcentuales se expresan en la gráfica que acompaña al resultado en el cuadro.

**Tabla 40**

*EN GENERAL, DESDE SU PERCEPCIÓN, COMO CALIFICA LA INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy buena	3	4,5	4,5	4,5
Buena	28	41,8	41,8	46,3
Válido Regular	33	49,3	49,3	95,5
Malo	1	1,5	1,5	97,0
No opina	2	3,0	3,0	100,0
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Resultado de encuesta.

*GRÁFICO 19 CALIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE.*



Fuente: Resultado de SPSS.

## 5.2. PRUEBAS DE HIPÓTESIS \*

### a) Hipótesis General.

Los resultados económicos de la implementación de PROCOMPITE en la cadena productiva del café muestran que es poco significativo para el desarrollo económico de Quellouno.

#### **Tabla 41**

*RESULTADO DE LA PRUEBA PEARSON, RESPECTO DE RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE, CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ, 2017.*

		<b>Resultados Económicos de la implementación de PROCOMPITE, cadena productiva del café</b>	<b>Baja incidencia de los resultados para el Desarrollo Económico</b>
Resultados Económicos de la implementación de PROCOMPITE, cadena productiva del café	Correlación de Pearson	1	,998**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	67	67
baja incidencia de los resultados para el Desarrollo Económico	Correlación de Pearson	,998**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	67	67

Fuente: Elaboración propia.

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

El cuadro de resultados de la prueba de Pearson, muestra los datos para el análisis, en donde  $R = 0,998$  muestra la existencia de la alta influencia entre las variables. El resultado de Sig. Asintótica es de 0.000 y es menor a alfa de 0.05, e señala que se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ) que expresa “Los resultados económicos de la implementación de PROCOMPITE cadena productiva del café, es poco significativo para el progreso financiero del Distrito de Quellouno”, rechazando la hipótesis nula ( $H_0$ ).

Cabe mencionar que, para la prueba en el SPSS, la variable de “Resultados Económicos de la implementación de PROCOMPITE, cadena productiva del café” = (ingreso + producción + rendimiento productivo + Nro. de hectáreas + nivel de empleo) – costos de producción.

#### b) Hipótesis Específico.

**Hipótesis Específico 1.** La producción se ha incrementado, más no el rendimiento.

**Ha:** La producción se ha incrementado, más no el rendimiento”,

**Ho:** La producción se ha incrementado, más no el rendimiento”

**Tabla 42**

*RESULTADO DE PRUEBA PEARSON, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO PRODUCTIVO DE CAFÉ, DISTRITO DE QUELLOUNO.*

		Totales de producción de café	Totales de Rendimiento de Producción de café/ha
totales de producción de café	Correlación de Pearson	1	,254*
	Sig. (bilateral)		,038
	N	67	67
Totales de Rendimiento de Producción de café.ha <sup>-1</sup>	Correlación de Pearson	,254*	1
	Sig. (bilateral)	,038	
	N	67	67

Fuente: Elaboración propia.

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Tomando en cuenta los datos de la prueba, se observa que la correlación que existe entre las variables de producción y rendimiento es baja porque  $R = 0,254$ , y el nivel de significancia o  $P\text{valor} = 0,038$  y es menor a  $0.05$ . en consecuencia, aceptamos la hipótesis alterna ( $H_a$ ) y rechazamos la hipótesis nula. El nivel de confianza es del  $95\%$ .

<b>Hipótesis Específico 2</b>	Los costos de producción del café tienen una variación no significativa
<b><math>H_a</math></b>	Los costos de producción del café tienen una variación no significativa
<b><math>H_o</math></b>	Los costos de producción del café tienen una variación significativa

**Tabla 43**

*RESULTADO DE PRUEBA DE VARIACIÓN DE COSTOS DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ CON PROCOMPITE.*

		<b>Costo de producción total con PROCOMPITE</b>
	N	67
Parámetros normales a,b	Media	4523,79
	Desviación estándar	3201,498
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,209
	Positivo	,209
	Negativo	-,147
Estadístico de prueba		,209
Sig. asintótica (bilateral)		,000c

Fuente: elaboración propia.

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefos

La prueba se realiza por Kolmogorov-Smirnov, por ser variable única y tiene como resultado sig. Asintótica (bilateral) de 0,000 y es menor a alfa de 0,05, para un nivel de confianza del 95%, aceptamos la hipótesis alterna (Ha) de “los costos de producción de café tiene una variación no significativa” en una etapa con PROCOMPITE por lo que se confirma la H2 y se rechaza la hipótesis nula (Ho).

<b>Hipótesis específica 3</b>	Los ingresos generados por la implementación de PROCOMPITE, y su incidencia en el empleo es limitado.
<b>Ha</b>	Los ingresos generados por la implementación de PROCOMPITE, y su incidencia en el empleo es limitado
<b>Ho</b>	Los ingresos generados por la implementación de PROCOMPITE, y su incidencia en el empleo es limitado

**Tabla 44**

*RESULTADO DE PRUEBA DE PEARSON DE INGRESOS GENERADOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE, Y SU INCIDENCIA LIMITADA EN EL EMPLEO.*

		Nivel de empleo totales	Nivel de ingreso por ventas CON PROCOMPITE
	Correlación de Pearson	1	,744**
Nivel de empleo totales	Sig. (bilateral)		,000
	N	67	67
	Correlación de Pearson	,744**	1
Nivel de ingreso por ventas CON PROCOMPITE	Sig. (bilateral)	,000	
	N	67	67

Fuente: elaboración propia.

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

El cuadro muestra el análisis de Pearson donde se observa que hay influencia moderada entre los ingresos generados por PROCOMPITE y el nivel de EMPLEO, porque la correlación es de  $R = 0,744$ . La explicación es porque nivel de significancia (p valor) es de 0.000 y es  $< a 0.05$ , y se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ) y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ). El nivel de confianza es al 95%.

<b>Hipótesis específica 4</b>	El nivel de articulación con el mercado local, regional, nacional continua de manera tradicional
<b>Ha</b>	El nivel de articulación con el mercado local, regional, nacional continúa de manera tradicional.
<b>Ho</b>	El nivel de articulación con el mercado local, regional, nacional No continúa de manera tradicional

**Tabla 45**

*RESULTADO DE PRUEBA DE DESTINO DE LA PRODUCCIÓN AL MERCADO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL.*

		<b>Destino de la producción continua de manera tradicional</b>
	<b>N</b>	67
<b>Parámetros normales,a,b</b>	Media	2,52
	Desviación estándar	1,318
<b>Máximas diferencias extremas</b>	Absoluta	,279
	Positivo	,279
	Negativo	-,238
Estadístico de prueba		,279
Sig. asintótica (bilateral)		,000c

Fuente: Elaboración propia.

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Por ser una variable no paramétrica, la prueba se realizó por Kolmogorov-Smirnov, donde sig. Asintótica es de 0.000 menor a alfa de 0.05, para un nivel de confianza de 95%, se acepta la Hipótesis alterna de “El nivel de articulación con el mercado Local, Regional y nacional continua de manera tradicional”. Se corrobora la H4, y rechazamos la hipótesis nula.

### **5.3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

#### **CONCLUSIONES**

1. El análisis de los resultados económicos obtenidos de la implementación de PROCOMPITE realizados en el Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, demuestra que los procesos concursables son poco significativos para el desarrollo económico de la población ya que la correlación entre los resultados económicos de la implementación de PROCOMPITE en la cadena productiva del café y la variable baja incidencia de los resultados es significativa con un valor de sig=0.000 y un coeficiente de Pearson  $r= 0.998$ .
2. El análisis de los resultados económicos obtenidos de la implementación de PROCOMPITE realizados en el Distrito de Quellouno son poco significativos para el desarrollo económico de la población ya que la correlación entre los resultados económicos de la implementación de PROCOMPITE en la cadena productiva del café y la variable baja incidencia de los resultados es significativa con un valor de sig=0.000 y un coeficiente de Pearson  $r= 0.998$ .
3. Al contrastar los resultados de la producción de los tipos de café producidos antes y después de la implementación de PROCOMPITE en el distrito de Quellouno se observan las siguientes diferencias: Antes de la implementación de los procesos concursables de PROCOMPITE la variedad de café con mayor

producción fue el café típica con un 57%, seguido del café Catimor con un 37%, el café caturra con 2%, el café Bourbon con 1% y otras variedades 3%. Después de la implementación de PROCOMPITE el café de mayor producción pasó a ser el Catimor con 65%, seguido del café típica con un 16%, el café Caturra con 7%, el café Bourbon con 5% y otros el 7% de producción total. Estas diferencias se relacionan con la falta de asesoramiento técnico en la primera etapa y el hecho de que se conoció la alta tolerancia a enfermedades (roya amarilla) del café Catimor en la segunda etapa, lo que incentivó a su cultivo. La producción incrementó de un total de 2,335qq antes del PROCOMPITE a 3,733qq, sin embargo el rendimiento por hectárea es de 19qq.ha-1 lo que significa que el rendimiento no incrementó significativamente en relación a lo planteado en las propuestas productivas que fue de 30 qq.ha-1.

4. No existe variación significativa entre los costos de producción del café antes y después de la implementación de los eventos PROCOMPITE en el distrito de Quellouno. Los grupos de café que tuvieron un incremento de costos de producción fueron el café convencional en el que se observó un incremento del porcentaje de costo de producción por ha de 60% a 62% y el café especial que pasó de un costo de producción por ha de 5% a 17%. El único grupo de café que presentó disminución en los costos es el café orgánico que pasó de un costo del 35% de la producción por ha al 21%.
5. El porcentaje de ingresos generados de las distintas variedades de café en relación a los ingresos totales varió antes y después de la implementación de PROCOMPITE. La variedad Catimor pasó de generar el 36% del total de ingresos al 62%; el café bourbon pasó de generar el 1% del total de ingresos al 7%; la café caturra y las otras variedades del 1% al 7% y el café de la variedad

típica del 59% al 19%. Los ingresos promedio totales pasaron de S/287.28 S/257.56 por quintal. En cuanto a la generación de empleo el café Catimor pasó de generar el 41% del empleo total al 37%; el café Bourbon del 2% al 13%; la café caturra del 7% al 23% el café típica del 46% al 28% y otros tipos de café del 4% al 10%. Los tipos de café con mayor generación de empleo redujeron la mano de obra requerida para su producción por lo que se concluye que el incremento del nivel de ingreso y empleo no son significativos.

6. El nivel de significancia de la prueba estadística de Kolmogorov-Smirnov realizada a los valores de articulación del mercado local, regional y nacional muestra un valor de  $\text{sig}=0.000$  a un nivel de confianza del 95% por lo que concluimos que no existe mayor variación en la comercialización del café.

## **RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda dar continuidad a los programas PROCOMPITE teniendo en cuenta que el mejoramiento de las unidades de producción es prioritario para lograr el desarrollo económico local. El modelo de negocios debe ser el resultante de una comprobada efectividad en el apoyo de pequeños productores rurales, por lo cual el programa PROCOMPITE debe originar y colocar a disposición de estos pequeños productores rurales, posibles emprendimientos innovadores, bajo el enfoque de mercado que le permitan mejorar los resultados económicos y su proyección hacia la expansión comercial.
2. A los productores se les recomienda crear línea de base y un sistema de control, que integre procesos de seguimiento en la producción desde su ejecución hasta la fase de resultados, midiendo y ajustando posibles fallas durante el proceso de producción.

3. Al gobierno local encargado de implementar PROCOMPITE, se recomienda, proponer en las iniciativas productivas procesos de producción con paquetes tecnológicos que tengan como objetivo solucionar los puntos críticos de la cadena productiva de café y que permitan a los productores, incrementar significativamente los rendimientos de café por hectárea y de esta manera lograr resultados económicos favorables, sostenibles y competitivos.
4. A los integrantes de las AEOs reinvertir en recursos humanos parte de las utilidades para diversificar e incrementar la producción Ya que esto generaría mayores ingresos y desarrollo en la población
5. Se recomienda el acompañamiento a los AEOs de operadores especializados en elaboración de planes negocios y el desarrollo de capacidades en temas empresariales, para obtener vinculaciones con sectores privados regionales y nacionales que se garantice la participación y el compromiso de los productores involucrados.

**BIBLIOGRAFIA**

- Albuquerque F. (2004) *El enfoque del desarrollo económico local y empleabilidad. Programa AREA – OIT.*
- Acuña C. (2019) Tesis “*sostenibilidad del programa de apoyo a la competitividad productiva – Procompite, en los distritos de Abancay y Tamburco, región Apurímac entre el 2011 al 2014*”- PUCP.
- Andrade, Valencia (2017), Investigación “*impacto del proyecto de reactivación cafetalero en las exportaciones de café en el período 2011-2014*”.
- Becerra, R. (2017). *Planeamiento Estratégico para la Industria del Café del Cusco.*
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales.* Colombia: PEARSON EDUCACIÓN.
- Castilla, K. (2019). *Efectos de la inversión con el Procompite en la competitividad de la cadena productiva del café en el distrito de Quellouno, La Convección-Cusco 2012-2014.* Cusco: UNSAAC.
- Chambilla, J. (2016). *Pauta metodológica para la elaboración de Planes de Negocio de confecciones textiles en el marco de la Ley PROCOMPITE.* Lima: Dirección General de Inversión Pública.
- Coral María del Pilar, (2015) “*evaluación de resultados de la ejecución y operación de las iniciativas de negocios Procompite que iniciaron su ejecución en los años 2010, 2011 Y 2012*” - MEF.
- Congreso de la República del Perú. (2010). *Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva. [Ley 29337 de 2010].* DO: El Peruano.  
<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad/por-temas/social/6671-ley-29337-1/file>
- Congreso de la República del Perú. (2000). *Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. [Ley 27293 de 2000].*

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/normas/normasv/snip/2015/1.Ley27293-Ley\\_que\\_crea\\_el\\_SNIP\(2014\\_agosto\).pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/2015/1.Ley27293-Ley_que_crea_el_SNIP(2014_agosto).pdf)

- Cruz, B., & Díaz, C. (2020). *La influencia de la banca pública en el crecimiento económico de una región*. Guayaquil: E-IDEA Journal of Business Sciences.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación 6ta edición*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.
- INEI. (2007). *Censos Nacionales de población IX y vivienda IV*. INEI.
- INEI. (2012). *Censo Nacional Agropecuario - CENEAGRO*. INEI.
- Lanegra, I., Lerner, S., León, Y., Ocampo, J., Saba, D., & Tello, C. (2016). *Estrategias para el Desarrollo económico social del Perú*. Lima: Centrum Católica.
- Merma & Nina (2016) Tesis “*Análisis del desarrollo productivo de las inversiones Procompite en la cadena productiva maíz amiláceo, en el distrito de Combapata, provincia Canchis, región Cusco año 2013*”
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2009). *Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva*. Lima: MEF.
- OIT. (2004). *El engoque del Desarrollo Económico Local*.
- PROCOMPITE. (2012). Boletín: Serie 1; N° 01 *Implementación de la Ley 29337; Ley de PROCOMPITE – Dirección general de política de inversiones unidad técnica de PROCOMPITE*.
- Vergara, N., & Herrera, L. (2017). *EFFECTOS DE LA INVERSION CON EL PROCOMPITE EN LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ EN EL DISTRITO DE QUELLOUNO – LA CONVENCION - CUSCO. 2012- 2014*. Lima: Universidad Católica Sedes Sapientiae .

## ANEXOS

## a. MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE, DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ, EN EL DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DPTO. DE CUSCO 2017					
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
<b>PG:</b> ¿Cuál ha sido el impacto de la implementación de PROCOMPITE, cadena productiva del café, en la actividad económica de los agentes económicos organizados en el ámbito del Distrito de Quellouno?	<b>OG:</b> Analizar los resultados económicos de la Implementación de PROCOMPITE "Cadena productiva del Café", en el distrito de Quellouno.	<b>HG:</b> Los resultados económicos de la Implementación de PROCOMPITE "Cadena productiva del Café", es poco significativo para el desarrollo económico del distrito de Quellouno.	<b>VARIABLE INDEPENDIENTE (X):</b> Producción, costos, ingresos, comercialización, nivel de empleo	-Área sembrada, cosechada, Cantidad de producción, rendimiento por Ha.  -Costo de inversión, operación, Costo fijo variable.	<b>AMBITO DE ESTUDIO</b>  Es el área rural del distrito de Quellouno, que pertenece a la Provincia de La Convención, Departamento del Cusco.
					<b>METODO DE INVESTIGACION</b>  El método de investigación que se utilizará para demostrar la hipótesis planteada y los objetivos de la investigación. El método de investigación a desarrollarse es el METODO DESCRIPTIVO.
<b>PE1:</b> ¿Cuál es la situación de la capacidad de producción en el ámbito de aplicación de PROCOMPITE y cuál es el nivel de producción de Café?	<b>OE1:</b> Conocer la producción y el rendimiento del café	<b>HE1:</b> La producción se ha incrementado, más no el rendimiento del Café	<b>VARIABLE DEPENDIENTE (Y):</b> Resultados implementación PROCOMPITE	-Nº y tipo de tecnología utilizada.  -Nivel de empleo	<b>UNIDAD DE ANALISIS</b>  AEOs, quienes han sido beneficiarios de PROCOMPITE - CADENA PRODUCTIVA DEL CAFE en el distrito de Quellouno.
<b>PE2:</b> ¿Cuáles son los costos de producción del Café?	<b>OE2:</b> Conocer los costos de producción del Café	<b>HE2:</b> Los costos de producción del Café por hectárea, tiene una variación no significativa.		<b>POBLACION Y MUESTRA</b>  <b>Población:</b> La población de estudio es los 1405 beneficiarios PROCOMPITE-Cadena Productiva del Café.  <b>Muestra:</b> Se estimó una muestra de 67 familias beneficiarias para obtener y procesar información y presentar resultados para verificar hipótesis planteadas.	
<b>PE3:</b> ¿Cuáles son los ingresos generados y su incidencia en el empleo?	<b>OE3:</b> Conocer los ingresos generados y su incidencia en el empleo.	<b>HE3:</b> Los ingresos generados por la implementación del PROCOMPITE es poco significativo y su incidencia en el empleo es limitado.			
<b>PE4:</b> ¿Cuál es el nivel de articulación con el mercado local regional y nacional?	<b>OE4:</b> Conocer el nivel de articulación con el mercado local regional y nacional.	<b>HE4:</b> El nivel de articulación con el mercado local regional y nacional, continua de manera tradicional.			

**b. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL  
CUSCO**

**ESCUELA DE POSTGRADO**

**Nombre del Estudio:** ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE, DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ, EN EL DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA DE LA CONVENCION DPTO. DE CUSCO 2017.

**Aspectos Generales:**

1. ¿Qué Edad tiene?
2. Sexo Femenino  Masculino
3. Localidad (comunidad/sector) .....
4. N° de integrantes Hogar
5. Nivel de Educación:
  - a). Primaria completa
  - b). Primaria incompleta
  - c). Secundaria completa
  - d). Secundaria incompleta
  - e). Superior universitaria
  - d). Superior instituto
6. ¿Qué actividades desarrollo PROCOMPITE en su localidad?
  - Capacitación
  - Asistencia técnica
  - Transferencia de bienes
  - Otros.....

**PRODUCCION Y RENDIMIENTO**

7. ¿Con cuantas hectáreas de terreno para cultivo, cuenta Ud. en total?  
Cantidad de hectáreas:
8. Del total de hectáreas que tiene, ¿cuántas hectáreas destinaba a la producción de Café y cuánto producía antes de PROCOMPITE?

Tipo de café	Ha	Producción (Quintales)	Rendimiento qq.ha <sup>-1</sup>
Café catimor			
Café bourbon			
Café caturra			
Café typica			
Otros			

9. Del total de hectáreas que tiene, ¿cuántas hectáreas destina a la producción de Café y cuánto producía con PROCOMPITE?, en el año 2017

Tipo de café	Ha	Producción (Quintales)	Rendimiento qq.ha <sup>-1</sup> 1
Café catimor			
Café bourbon			
Café caturra			
Café typica			
Otros			

10. Desde su percepción, con la implementación de PROCOMPITE, en relación a los Rendimientos qq. ha<sup>-1</sup>, en la producción de Café, ¿qué cambios aconteció?

- Se incrementó el rendimiento  
 Disminuyó el rendimiento  
 Igual, ni aumento, ni disminuyó

### COSTOS DE INVERSION Y PRODUCCION

11. ¿Cuál ha sido su costo de producción de café antes de PROCOMPITE?  
 Costo de producción por hectárea

Rubros	Café orgánico S/	Café convencional S/	Café especial S/
<b>1.Costo Directo</b>			
Fertilizantes abonos			
Control de plagas y enfermedades			
Control de malezas			
Cosecha y post cosecha			
<b>Total</b>			
<b>2.Costo Indirecto</b>			
Costo de transporte			
Otros costos			
<b>Total</b>			
<b>Total</b> (costo directo + costo indirecto)			

12. ¿Cuál es el costo de producción de café con PROCOMPITE en el año de 2017?

Costo de producción por hectárea

Rubros	Café orgánico S/	Café convencional S/	Café especial S/
<b>1.Costo directo</b>			
Fertilizantes abonos			
Control de plagas y enfermedades			
Control de malezas			
Cosecha y post cosecha			
<b>Total</b>			
<b>2.Costo Indirecto</b>			
Costo de transporte			
Otros costos			
<b>Total</b>			
<b>Total (costo directo + costo indirecto)</b>			

13. Desde su percepción, con la implementación de PROCOMPITE, en relación a los costos de producción, ¿qué cambios aconteció?

- Se incrementó sus costos  
 Disminuyo sus costos  
 Igual, ni aumento, ni disminuyo

**INGRESOS Y COMERCIALIZACION**

14. ¿Cuál ha sido el nivel de comercialización antes de PROCOMPITE?

Tipo de café	Cantidad de venta (quintal)	Precio de venta S/.	Entidad que compra	Canal de comercialización*			
Café catimor							
Café bourbon							
Café caturra							
Café typica							
Otros							

15. ¿Cuál es el nivel de comercialización con PROCOMPITE, en el año 2017?

Tipo de café	Cantidad de venta (quintal)	Precio de venta S/.	Entidad que compra	Canal de comercialización*			
Café catimor							
Café bourbon							
Café caturra							
Café typica							
Otros							

**\*Canales de comercialización**

- a) Canal Directo: del productor al consumidor.
- b) Canal Detallista: del productor, detallistas y consumidor.
- c) Canal Distribuidor. Del productor, distribuidor, detallista y consumidor.
- d) Canal Bróker: del productor, bróker, distribuidores, detallistas y consumidor.

16. Desde su percepción, desde la implementación de PROCOMPITE, en relación a la generación ingresos, ¿qué cambios aconteció?

- Se incrementó sus ingresos
- Disminuyo sus ingresos
- Igual, ni aumento, ni disminuyo

**GENERACION DE EMPLEO**

17.Cuál es el nivel empleo antes de PROCOMPITE

Tipo de café	Cantidad de mano de obra (jornal) por HA				
	Plantación	Cultivo	Cosecha	Procesamiento	Total
Café catimor					
Café bourbon					
Café caturra					
Café typica					
Otros					

18.Cuál es el nivel de empleo con PROCOMPITE en el año 2017

Tipo de café	Cantidad de mano de obra (jornal) por HA				
	Plantación	Cultivo	Cosecha	Procesamiento	Total
Café catimor					
Café bourbon					
Café caturra					

Café typica					
Otros					

**19. Desde su percepción, con la implementación de PROCOMPITE, en relación a la generación de empleo, ¿qué cambios aconteció?**

- Se incrementó el empleo  
 Disminuyo el empleo  
 Igual, ni aumento, ni disminuyo

### DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

**20. ¿Cuál fue el destino de producción antes de PROCOMPITE?**

Tipo de café	Destino de la producción (localidad)		
	Local	Nacional	Internacional
Café catimor			
Café bourbon			
Café caturra			
Café typica			
Otros			

**21. ¿Cuál es el destino de producción con PROCOMPITE, año 2017?**

Tipo de café	Destino de la producción (localidad)		
	Local	Nacional	Internacional
Café catimor			
Café bourbon			
Café caturra			
Café typica			
Otros			

**22. ¿Ha buscado nuevas formas de comercializar su producto de café para mejorar su ingreso?**

	Explique porque?
SI	
No	

**23. ¿En general desde su percepción como califica la intervención de la MUNICIPALIDAD con la implementación de PROCOMPITE?**

- Muy buena  
 Buena  
 Regular  
 Malo  
 No opina

**24. ¿Qué debilidades ha identificado en el desarrollo de PROCOMPITE en su localidad?**

- a).....  
.....  
b).....  
.....  
c).....  
.....

**25. ¿Qué recomendaría para próximas intervenciones para la mejorar la competitividad de al algún producto en su localidad?**

- a).....  
.....  
b).....  
.....  
c).....  
.....

Muchas Gracias.

### c. MEDIOS DE VERIFICACIÓN



#### CARTA DE SOLICITUD

Quellouno, 21 de agosto del 2018

Sr. NICANOR ÁLVAREZ ZUÑIGA  
 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quellouno

Presente

Yo, José Manuel Escobar Mesco, identificado con DNI: 40760858, me dirigo a usted con la finalidad de solicitarle la aceptación para realizar un proyecto de Tesis intitulado: **"ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE, DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ, EN EL DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DEL CUSCO"**, la misma que fue aprobada mediante **RESOLUCION DIRECTORAL N° 548 –EPG-UNSAAC**, el mencionado estudio se realizará en el ámbito del distrito de Quellouno, que permitirá conocer los resultados del proceso de implementación de PROCOMPITE en la cadena productiva de café.

Este trabajo de investigación también me permitirá optar el grado académico de Maestro en Economía con Mención en Proyectos de Inversión de la Escuela de Post Grado de la UNSAAC, por lo que reitero la solicitud para llevar adelante la ejecución de esta Tesis.

Adjunto:

- \* Copia de **RESOLUCION DIRECTORAL N° 548 –EPG-UNSAAC**

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

  
 José Manuel Escobar Mesco  
 DNI: 40760858

**d. OTROS****Fotos:**

FOTO 01: Secadero solar de café, instalado con PROCOMPITE, sector de San Miguel - Distrito de Quellouno, La Convención - Cusco



FOTO 02: Implementación con materiales de post cosecha de café con PROCOMPITE, sector Canelón, Distrito de Quellouno, La Convención - Cusco



FOTO 03: Construcción de canal de correteo implementado con PROCOMPITE, Cuenca de Tunquimayo, Distrito de Quellouno, La Convención - Cusco



FOTO 04: Participación de productores de la cuenca de Tunquimayo beneficiarios de PROCOMPITE en espacio ferial “la noche del café” en la ciudad de Quillabamba, La Convención – Cusco.



FOTO 05: Procesamiento para obtención de café tostado y molido, por productores de la cuenca de Tunquimayo, Distrito de Quellouno, La Convención - Cusco



FOTO 06: Participación en eventos feriales promovido por la Municipalidad Distrital de Quellouno a productores destacados resultado de la implementación de PROCOMPITE.

## Marco Legal de Procompite: Ley N° 29337

### LEY N° 29337

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

POR CUANTO:

El Congreso de la República  
Ha dado la Ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

### LEY QUE ESTABLECE DISPOSICIONES PARA APOYAR LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

#### **Artículo 1°.- Disposiciones para la competitividad productiva**

Declárase estrategia prioritaria del Estado la ejecución de Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva que tienen el objeto de mejorar la competitividad de cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología. Puede considerar transferencias de equipos, maquinaria, infraestructura, insumos y materiales en beneficio de agentes económicos organizados exclusivamente en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.

#### **Artículo 2°.- Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva**

Las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva son ejecutadas, mediante procesos concursables, por los gobiernos regionales y locales en el marco de las competencias establecidas por ley. Su implementación, ejecución y evaluación de impacto se realiza de acuerdo con los procedimientos y metodología que apruebe el Ministerio de Economía y Finanzas. No pueden considerar la entrega directa de dinero a los beneficiarios ni gastos de operación y mantenimiento de ninguna clase. La normativa del Sistema Nacional de Inversión Pública no es aplicable a las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva.

#### **Artículo 3°.- Autorización de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva**

Las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva son autorizadas hasta el plazo máximo de dos (2) años por las oficinas de programación e inversiones de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales, o las que hagan sus veces, de acuerdo con los procedimientos y metodología a que se refiere el artículo 2°, siempre que se sustente técnicamente que los beneficios son mayores a la inversión, a los costos de operación y mantenimiento; y que consideren aportes de los beneficiarios. Los gobiernos regionales y locales deben informar, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles, al Ministerio de Economía y Finanzas sobre las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva que autoricen.

#### **Artículo 4°.- Financiamiento de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva**

Los gobiernos regionales y locales pueden destinar hasta un diez por ciento (10%) de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos para financiar las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, que se autoricen conforme a las disposiciones de la presente Ley, con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias.

#### **Artículo 5°.- Principios para la calidad de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva**

Las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva se autorizan y ejecutan en el marco de los principios de eficiencia, eficacia y complementariedad a la inversión privada. Con la finalidad de optimizar el uso de los fondos públicos que se destinen a las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, éstas pueden ser cofinanciadas por más de un gobierno regional o gobierno local, no debiendo duplicarse iniciativas en el mismo ámbito de influencia o localización geográfica ni autorizarse iniciativas que tengan los mismos objetivos o modalidad de intervención de otras iniciativas o programas ya autorizados.

### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

#### **PRIMERA.- De los procedimientos y metodología**

El Ministerio de Economía y Finanzas aprobará los procedimientos y la metodología a que se refiere el artículo 2° dentro de un plazo máximo de treinta (30) días calendario a partir de la fecha de publicación de la presente Ley.

#### **SEGUNDA.- Sobre el registro y el impacto de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva**

El Ministerio de Economía y Finanzas realiza el seguimiento de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva que autoricen e informen los gobiernos regionales y locales conforme a lo dispuesto en el artículo 3°. Para tales efectos, el Ministerio de Economía y Finanzas lleva un registro de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, que –para fines presupuestarios– se consideran, dentro de la estructura programática, en la categoría proyectos, debiendo realizar evaluaciones anuales con la finalidad de determinar el impacto de la iniciativa en la actividad económica a la que se encuentra vinculado. El resultado de dicha evaluación se publica en el Diario Oficial El Peruano.

Comunicase al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil nueve.

JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN  
Presidente del Congreso de la República

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO  
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
DE LA REPÚBLICA

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintisiete días del mes de marzo de año dos mil nueve.

ALAN GARCÍA PÉREZ  
Presidente Constitucional de la República

YEHUDE SIMON MUNARO  
Presidente del Consejo de Ministros

330118-2

**Decreto Supremo N° 103 -2012-EF****APRUEBAN REGLAMENTO DE LA LEY QUE ESTABLECE DISPOSICIONES PARA  
APOYAR LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA****DECRETO SUPREMO N° 103-2012-EF**

(Publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 28 de junio de 2012).

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA****CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 29337, Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva, aprobó medidas con el objeto de mejorar la competitividad de cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología, en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva;

Que, mediante Decreto Supremo N° 192-2009-EF se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29337, cuyas disposiciones resulta necesario actualizar con el fin de promover el crecimiento económico con inclusión social, por lo que resulta necesario adoptar medidas destinadas a elevar la competitividad y productividad;

Que, en ese sentido, resulta necesario aprobar un nuevo Reglamento de la Ley N° 29337, Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva, que facilite el desarrollo productivo y promueva la competitividad de las cadenas productivas;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 118 de la Constitución Política del Perú;

**DECRETA:**

**Artículo 1.- Aprobación del Reglamento de la Ley N° 29337, Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva.**

Apruébese el Reglamento de la Ley N° 29337, Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva, compuesto por cuatro capítulos, trece artículos y cuatro Disposiciones Complementarias Finales.

**Artículo 2.- Vigencia**

El presente Decreto Supremo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

**Artículo 3.- Disposición derogatoria**

Deróguese el Decreto Supremo N° 192-2009-EF que aprobó el Reglamento de la Ley N° 29337, Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva, salvo para los supuestos establecidos en la Cuarta Disposición Complementaria Final del Reglamento que se aprueba con la presente norma, en los que se indica que el precitado Reglamento resulta de aplicación.

**Artículo 4.- Refrendo**

El presente Decreto Supremo será refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil doce.

OLLANTA HUMALA TASSO  
Presidente Constitucional de la República

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO  
Ministro de Economía y Finanzas

## **Reglamento de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva**

### **Capítulo I**

#### **Disposiciones Generales**

##### **Artículo 1°.- Objeto**

El presente Reglamento tiene por objeto establecer los procedimientos y la metodología para la Implementación, ejecución y evaluación de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva a que se refiere la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva.

##### **Artículo 2°.- Referencias**

Para efectos de lo dispuesto por la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, la presente norma y aquellas que a su amparo se emitan, se utilizarán las referencias siguientes:

- 2.1 Ley: Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva.
- 2.2 Reglamento: Se refiere a la presente norma, Reglamento de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva.
- 2.3 SNIP: Sistema Nacional de Inversión Pública.
- 2.4 Dirección General de Política de Inversiones (DGPI): Órgano del Ministerio de Economía y Finanzas a través del cual, dicho Ministerio ejercerá las funciones establecidas en la Ley.
- 2.5 Oficina de Programación e Inversiones (OPI): Órgano de los Gobiernos Regionales y de los Gobiernos Locales, designados como tales para fines del Sistema Nacional de Inversión Pública.

##### **Artículo 3°.- Ámbito de Aplicación**

La Ley, el Reglamento y las normas que a su amparo se emitan, son de aplicación a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

##### **Artículo 4°.- Definiciones**

Para efectos de lo dispuesto por la Ley, la presente norma y aquellas que a su amparo se emitan, se aplicarán las definiciones siguientes:

- 4.1 Análisis Costo Beneficio: Es una evaluación que se realiza para identificar, cuantificar y valorar tanto los costos como los beneficios pertinentes generados por la Implementación de una Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva.
- 4.2 Agentes económicos organizados (AEO): Las personas naturales organizadas y las personas jurídicas conformadas bajo cualquier modalidad permitida por el ordenamiento legal. Para efectos de lo establecido en la Ley y en el presente reglamento, las personas naturales organizadas deberán ser representados por una Junta Directiva integrada como mínimo por un presidente, un secretario y un tesorero, los cuales serán acreditados mediante el acta de la asamblea general de constitución, certificada por un notario o en su defecto por el Juez de Paz de la jurisdicción correspondiente.
- 4.3 Aportes de los beneficiarios: Los recursos financieros y no financieros que, dentro de los costos de inversión total de la Propuesta Productiva, serán aportados por los beneficiarios. Los recursos no financieros estarán constituidos por valorizaciones de mano de obra,

Infraestructura, equipos, bienes y servicios de los que disponen los beneficiarios para la Propuesta Productiva.

- 4.4 **Beneficiarios:** Agentes económicos organizados que reciben el cofinanciamiento de una Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva.
- 4.5 **Cadena Productiva:** Sistema que agrupa a los actores económicos interrelacionados por el mercado y que participan articuladamente en actividades que generan valor, alrededor de un bien o servicio, en las fases de provisión de insumos, producción, conservación, transformación, industrialización, comercialización y el consumo final en los mercados internos y externos.
- 4.6 **Comité Evaluador:** Instancia del proceso de concurso de una PROCOMPITE que se encarga de revisar, evaluar y seleccionar por categorías, las Propuestas Productivas presentadas por los AEO. Dicho Comité podrá ser sustituido por una entidad privada especializada en proyectos de inversión.
- 4.7 **Fases de la Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva:** Las fases de una Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva son: Autorización, Implementación y Ejecución.
- 4.8 **Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva (PROCOMPITE):** Es el cofinanciamiento no reembolsable otorgado a las Propuestas Productivas de los beneficiarios, mediante procesos concursables, por los Gobiernos Regionales o Locales para mejorar la competitividad de las cadenas productivas. No puede considerarse la entrega directa en dinero ni gastos de operación y mantenimiento de ninguna clase.
- 4.9 **Propuesta Productiva:** Es el Plan de Negocios que presentan los AEO para solicitar el cofinanciamiento de la PROCOMPITE, mediante el cual se identifican los bienes o servicios del negocio, la tecnología a utilizar, las actividades a realizar, el presupuesto de inversión y operación y se sustenta la rentabilidad financiera y sostenibilidad del negocio. Las Propuestas Productivas tienen el carácter de petición de gracia, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 4.10 **Operador Privado:** Persona natural o jurídica con especialización en la elaboración, ejecución o ambos, de propuestas productivas encargado de apoyar a los AEO en el desarrollo de sus Propuestas Productivas. Es contratado por el Gobierno Regional o Local, en el marco, de la PROCOMPITE.
- 4.11 **Sistema de Información PROCOMPITE – SI-PROCOMPITE:** Aplicativo informático que contiene la información de las PROCOMPITE autorizadas, con la finalidad de permitir su seguimiento y monitoreo.

## Capítulo II

### Disposiciones Específicas

#### Artículo 5°.- Recursos de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva (PROCOMPITE)

- 5.1 Previamente a la autorización de las PROCOMPITE, mediante Acuerdo del Consejo Regional o del Concejo Municipal, el Gobierno Regional o Gobierno Local, según sea el caso, determina el importe que será destinado al cofinanciamiento de las propuestas productivas que, a su amparo, se presenten. Dicho importe no podrá exceder del 10% de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos, con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias.
- 5.2 De los recursos antes señalados, podrá utilizarse hasta el 10% del monto total asignado a cada PROCOMPITE para la asistencia técnica en la elaboración de las propuestas productivas, la implementación de la PROCOMPITE, incluyendo las acciones vinculadas a la convocatoria y la selección y seguimiento de las propuestas productivas.

## **Artículo 6°.- Clasificación de las PROCOMPITE**

Las PROCOMPITE se clasifican conforme a lo siguiente:

- Categoría A: Aquellas que cofinancian propuestas productivas presentadas por como mínimo 25 socios, con montos de Inversión total de hasta S/. 200 000, 00; en las que se ha identificado cadenas productivas en las que la inversión privada es insuficiente.
- Categoría B: Aquellas que cofinancian propuestas productivas con montos de Inversión total mayores a S/. 200 000,00; en las que se ha identificado y priorizado los subsectores y las correspondientes cadenas productivas que presentan restricciones o "cuellos de botella" que obstaculizan su desarrollo competitivo y sostenible, debido a la insuficiencia de la inversión privada. Los beneficiarios de esta categoría de PROCOMPITE son organizaciones de productores, en sus diferentes modalidades de organización, constituidos bajo la forma de personas jurídicas, conforme a la Ley General de Sociedades o al Código Civil.

## **Artículo 7°.- Destino del cofinanciamiento de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva**

- 7.1 Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales pueden cofinanciar propuestas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología. Pueden considerar la transferencia de equipos, maquinaria, infraestructura, insumos, materiales y servicios.
- 7.2 El monto de cofinanciamiento de una propuesta productiva se determinará de acuerdo a los límites siguientes:
- En las PROCOMPITE de la Categoría A: Hasta el 80% del monto de Inversión total podrá ser cofinanciado por el Gobierno Regional o Local. El saldo del monto de Inversión total corresponderá ser financiado por las AEO.
  - En las PROCOMPITE de la Categoría B: Hasta el 50% del monto de Inversión total podrá ser cofinanciado por el Gobierno Regional o Local, teniendo como tope máximo la suma de S/. 1 000 000,00.
- 7.3 Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales podrán destinar, como máximo, hasta el 50% de los recursos a que se refiere el numeral 5.1 del artículo 5° precedente, para el cofinanciamiento de las propuestas productivas que correspondan a las PROCOMPITE de la Categoría A. Lo dispuesto en el presente numeral no será de aplicación para los Gobiernos Locales cuyo 10% de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos sea igual o menor a las 120 UIT.

## **Capítulo III**

### **Autorización, Implementación y Ejecución**

#### **Artículo 8°.- Fase de Autorización**

Determinado el monto, la OPI procede a autorizar la PROCOMPITE conforme a lo siguiente:

- 8.1 La autorización de una PROCOMPITE se realiza antes de su implementación y ejecución y está a cargo de la Oficina de Programación e Inversiones (OPI) del Gobierno Regional o Gobierno Local, la cual evalúa que se haya sustentado los costos y los beneficios de la PROCOMPITE. Dicho sustento es presentado por la Gerencia de Desarrollo Económico, o la que haga sus veces. El plazo máximo por el que se puede autorizar una PROCOMPITE es de 2 años.
- 8.2 Adicionalmente, para el caso de las PROCOMPITE de la Categoría B, el Gobierno Regional o Local, a través del órgano de Desarrollo Económico o el que haga sus veces, identifica las zonas con ventajas comparativas y potencialidades.

- 8.3 La información señalada en el artículo 6° y en los numerales 8.1 y 8.2 del presente Reglamento deberá presentarla una Instancia del Gobierno Regional o Local a la OPI.
- 8.4 La OPI, al autorizar una PROCOMPITE, deberá señalar los criterios de elegibilidad y selección que deberán cumplir las propuestas productivas para ser cofinanciadas, los cuales consistirán como mínimo, en lo siguiente:
- a) Criterios de elegibilidad:
    - Ejecutarse en la zona identificada como "con Inversión privada Insuficiente".
    - No recibir algún cofinanciamiento del Estado para financiar la ejecución del mismo plan de negocio; y,
    - Contribuir a la sostenibilidad de la cadena productiva.
  - b) Criterios de selección:
    - Solicitar el menor monto de cofinanciamiento de la PROCOMPITE
    - Demostrar rentabilidad financiera privada; y,
    - Demostrar sostenibilidad del negocio.
- 8.5 Luego de autorizada una PROCOMPITE, la OPI tiene un plazo máximo de quince (15) días hábiles para informar al Ministerio de Economía y Finanzas, mediante el registro de la PROCOMPITE en el Sistema de Información PROCOMPITE – SI-PROCOMPITE. De no realizarse el registro antes señalado, el Gobierno Regional o Gobierno Local no podrá realizar la convocatoria de la PROCOMPITE.

La Dirección General de Política de Inversiones, pondrá el Sistema de Información PROCOMPITE – SI-PROCOMPITE a disposición de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

- 8.6 De conformidad con el artículo 3° de la Ley, la PROCOMPITE autorizada tiene un plazo máximo de ejecución de dos (2) años, contados a partir de la publicación de la lista de propuestas productivas ganadoras.

#### Artículo 9°.- Fase de Implementación

- 9.1 La Fase de Implementación de la PROCOMPITE se inicia con la elaboración de las Bases y la publicación de la Convocatoria.
- 9.2 Las Gerencias de Desarrollo Económico o la que hagan sus veces, elaboran y aprueban las Bases del Concurso.
- 9.3 Una vez autorizada una PROCOMPITE, la Oficina de relaciones públicas o la que haga sus veces del Gobierno Regional o Gobierno Local respectivo, procederá a efectuar la convocatoria pública, en los paneles u otros medios locales y regionales de mayor alcance público, debiendo indicarse en ella las fechas de convocatoria pública, el periodo del concurso, el monto de presupuesto asignado para el concurso y los plazos para la presentación de los requisitos necesarios por parte de los AEO tales como solicitud, Propuesta Productiva, criterios de elegibilidad y selección, entre otros.
- 9.4 La PROCOMPITE autorizada se implementará mediante concurso, para lo cual el Gobierno Regional o Gobierno Local respectivo, dispondrá la conformación de un Comité Evaluador de las Propuestas Productivas que participarán de la convocatoria, el cual estará integrado por:
- El Jefe del área de desarrollo económico o quien haga sus veces, quien lo preside.
  - El Jefe del área de desarrollo social o quien haga sus veces, quien actuará como Secretario Técnico.
  - Un representante de los productores organizados de la zona.
  - Para las PROCOMPITE de la Categoría B, se incluirá a un profesional con experiencia en proyectos de Inversión. En el presente caso, el Presidente del Comité Evaluador tendrá voto dirimente.

**9.5 Son funciones del Comité Evaluador:**

- Revisar, evaluar y seleccionar las Propuestas Productivas.
- Presentar al Gobierno Regional y Gobierno Local la relación de Propuestas Productivas seleccionadas para su aprobación.

9.6 Los Agentes Económicos Organizados (AEO) presentarán sus Propuestas Productivas, indicando de manera específica los equipos, maquinarias, insumos, materiales y servicios que se requerirán para el desarrollo del negocio; debiendo señalarse expresamente aquello que será cofinanciado por el Gobierno Regional o Gobierno Local y aquello que será cofinanciado con los aportes de los AEO.

9.7 El Gobierno Regional o Gobierno Local, mediante Resolución de Presidencia o Alcaldía, según corresponda, aprobará la relación de Propuestas Productivas que recibirán cofinanciamiento de acuerdo con los recursos disponibles de la PROCOMPITE convocada, para lo cual deberá observar la relación presentada por el Comité Evaluador.

9.8 Las decisiones del Comité Evaluador así como las aprobaciones que realice el Gobierno Regional o Gobierno Local respecto a las Propuestas Productivas son Inimpugnables, por su carácter de petición de gracia.

9.9 Los procedimientos correspondientes a la Fase de Implementación pueden ser desarrollados por una entidad privada especializada en desarrollo productivo seleccionada y contratada por el Gobierno Regional o Gobierno Local, en el marco de la PROCOMPITE autorizada.

**Artículo 10°.- Fase de Ejecución**

Los Gobiernos Regionales o Locales procederán a adquirir los equipos, maquinarias, insumos, materiales y/o contratar los servicios, de ser el caso, descritos en la Propuesta Productiva de las Iniciativas ganadoras. Las adquisiciones que se realicen en el marco de la Ley, se sujetan a lo dispuesto por la normatividad de contrataciones del Estado.

**Artículo 11.- Entrega de los bienes y servicios a los AEO ganadores**

11.1. A la culminación del proceso de adquisición de bienes a que se hace referencia en el artículo precedente, se procederá, en un plazo que no exceda los 10 días hábiles, a efectuar la entrega de los equipos, maquinarias, insumos y materiales a los AEO, debiendo para el efecto firmarse las actas y documentos respectivos donde se establecerán las obligaciones de los beneficiarios relacionadas con el propósito y uso para el que fueron solicitadas, de conformidad con el numeral 1.4.5 de la Directiva N° 004-2002/SBN "Procedimiento para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su Recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales", aprobada mediante la Resolución N° 021-2002-SBN, o normativa que la sustituya.

11.2. En el caso de los servicios, el pago a los proveedores se efectuará conforme a la programación establecida en la propuesta productiva, sin exceder el plazo establecido para la PROCOMPITE, contra la emisión de los respectivos comprobantes de pago.

**Artículo 12°.- Seguimiento de las Propuestas Productivas**

El Gobierno Regional o Local, realizará el seguimiento a la ejecución de las Propuestas Productivas que seleccione, con el objetivo de determinar si los bienes y servicios destinados están cumpliendo sus metas y propósitos para los que fueron solicitados. En caso contrario, el Gobierno Regional o Local implementará las medidas correctivas que correspondan.

**Artículo 13°.- De los Operadores Privados**

Una vez autorizada la PROCOMPITE y antes de la Convocatoria respectiva, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, a través de los Operadores Privados que se prevean en la PROCOMPITE, podrán realizar actividades de capacitación, asistencia técnica y provisión de

---

información relacionada a la articulación de cadenas productivas regionales o locales, a favor de los potenciales beneficiarios de las PROCOMPITE.

#### Capítulo IV

##### Disposiciones Complementarias Finales

###### Primera.- Evaluación de Impacto

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Política de Inversiones, realizará anualmente una evaluación de resultados y/o impacto de una muestra de las PROCOMPITE autorizadas, teniendo en cuenta las propuestas productivas cofinanciadas y el desempeño del negocio durante su operación, en términos de su rentabilidad y sostenibilidad financiera.

###### Segunda.- Coordinación Interinstitucional

De considerarlo pertinente, los Gobiernos Regionales y Locales podrán asociarse mediante un convenio, con la finalidad de llevar a cabo los concursos haciendo sinergias y economías de escala. En consecuencia, toda referencia hecha a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en la Ley, el presente Reglamento y las normas complementarias que se emitan, se entenderá hecha a la asociación de estos.

Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales podrán celebrar convenios con Instituciones públicas o privadas para la elaboración de los estudios sustentatorios de las Propuestas Productivas de las AEO u otras actividades necesarias para el desarrollo de las PROCOMPITE que autorice, conforme a la normatividad vigente.

###### Tercera.- Disposiciones Complementarias

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Política de Inversiones, en un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación del presente Reglamento, aprobará las disposiciones complementarias que resulten necesarias.

###### Cuarta.- Disposición Transitoria

A la entrada en vigencia del presente Reglamento, los Gobiernos Regionales y Locales, según el estado de las PROCOMPITE en trámite, deberán adoptar las acciones siguientes:

ESTADO DE PROCOMPITE	ACCIÓN
Antes de Autorización	Adecuar la PROCOMPITE a las disposiciones del presente Reglamento.
Antes de Convocatoria	Adecuar la PROCOMPITE a las disposiciones del presente Reglamento.
Posterior a la Convocatoria y antes de la presentación de las propuestas productivas	Cancelar la convocatoria o implementar la PROCOMPITE conforme al Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 192-2009-EF. La cancelación se realiza mediante Acuerdo de Consejo Regional o del Concejo Municipal, según sea el caso.
Posterior a la presentación de las propuestas productivas.	Implementar la PROCOMPITE conforme al Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 192-2009-EF.